

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
*****	1689183E	*****	BNU-25-48-067370	P. A. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1800819J	****9289*	BNU-25-48-007243	M. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	1816742E	****0058*	BNU-25-48-069258	F. G. , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1870557E	*****	BNU-25-48-072269	L. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1946763E	*****	BNU-25-48-046594	C. S. , Y	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2032344B	*****	BNU-25-48-078490	P. M. , O	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2039031J	*****	BNU-25-48-065266	O. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2039209F	*****	BNU-25-48-035983	E. . , J	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2040720D	*****	BNU-25-48-078149	C. J. , B	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2051037D	*****	BNU-25-48-004063	B. C. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2052538J	*****	BNU-25-48-003415	N. . , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2059476D	*****	BNU-25-48-068895	C. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2064634I	*****	BNU-25-48-078491	P. M. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2066717F	*****	BNU-25-48-038029	E. . , S	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2066720F	*****	BNU-25-48-003749	E. . , I	Educación Primaria	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2076093A	*****	BNU-25-48-067811	C. A. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2085200C	*****	BNU-25-48-078150	C. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2088170D	*****	BNU-25-48-059536	V. M. , M	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2090093H	*****	BNU-25-48-045022	G. E. , F	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2093198A	*****	BNU-25-48-033577	Z. S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2103066J	*****	BNU-25-48-006451	C. C. , I	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2107079C	*****	BNU-25-48-000610	S. C. , L	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2140517E	****9543**	BNU-25-48-034643	G. M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2146088E	*****	BNU-25-48-065034	O. F. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2155121J	*****	BNU-25-48-045883	J. B. , B	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2160214K	*****	BNU-25-48-018173	J. E. , G	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2166601G	*****	BNU-25-48-074907	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2177664E	***9476**	BNU-25-48-065705	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la estimación objetiva o directa del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2179105I 2182834C	*****	BNU-25-48-020056 BNU-25-48-068428	C. O. , M B. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2184478K 2196189B	*****	BNU-25-48-014443 BNU-25-48-036371	M. J. , X V. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2197302E	*****	BNU-25-48-024456	V. M. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2200095K	*****	BNU-25-48-060072	C. G. , E	Educación Primaria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2200182E	*****	BNU-25-48-070407	C. , M	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2201125A 2201466H 2204995J	***** ***** *****	BNU-25-48-006020 BNU-25-48-011909 BNU-25-48-074237	T. B. , F E. , J R. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 6 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2205068K	*****	BNU-25-48-064910	Z. , D	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2206142I	****7215*	BNU-25-48-049629	B. , F	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2206149F	****7299*	BNU-25-48-030153	B. , O	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2207498I	*****	BNU-25-48-040926	M. S. , R	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2208576J 2209693A 2212797G 2214303D	***** ***** ***** *****	BNU-25-48-075370 BNU-25-48-001100 BNU-25-48-005172 BNU-25-48-039787	S. , A M. H. , M O. A. , Y T. P. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria	1 5 6 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2214741B	*****	BNU-25-48-036330	B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2215782E 2218487C	***** *****	BNU-25-48-067578 BNU-25-48-058823	M. R. , L M. G. , S	Educación Primaria Educación Infantil	5 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2222039J 2224992D 2225550I 2228101A 2228523H	****0327* ***** ***** ****7493* ****3559**	BNU-25-48-066605 BNU-25-48-034456 BNU-25-48-003712 BNU-25-48-077374 BNU-25-48-017612	Z. G. , J E. , M P. R. , M S. , M V. C. , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 3 4 3 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2232528K	*****	BNU-25-48-010445	A. M. , I	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2232530B	*****	BNU-25-48-001729	M. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2233580D	*****	BNU-25-48-056767	G. C. , N	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2239883K	*****	BNU-25-48-072515	T. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2243358J	*****	BNU-25-48-066763	G. M. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2247891E	*****	BNU-25-48-007955	T. G. , R	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2255008J	****6809*	BNU-25-48-015790	O. M. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2259516D	*****	BNU-25-48-000508	T. H. , J	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2292107J	*****	BNU-25-48-070385	E. . , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2299989C	*****	BNU-25-48-077028	G. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2300638C	*****	BNU-25-48-058929	M. O. , E	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2301067D	*****	BNU-25-48-068253	P. G. , T	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2302554J	*****	BNU-25-48-010692	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2302733J	*****	BNU-25-48-065322	S. L. , Á	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2303234A	*****	BNU-25-48-073358	E. S. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2303391G	*****	BNU-25-48-078432	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2303395J	*****	BNU-25-48-074405	C. P. , Z	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2304346G	*****	BNU-25-48-048728	O. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2304905H	****0316*	BNU-25-48-026944	F. C. , I	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2305250D	*****	BNU-25-48-065408	R. M. , V	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2306276C	*****	BNU-25-48-077344	Z. B. , D	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2306297F	*****	BNU-25-48-077350	Z. B. , N	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2309845H	*****	BNU-25-48-012173	V. M. , J	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2309944F	*****	BNU-25-48-012065	D. . , E	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2315539G	*****	BNU-25-48-005668	L. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2316711E	*****	BNU-25-48-072343	P. A. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Repetir curso. (art. 28)
	2317502I	*****	BNU-25-48-042436	N. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2317932F	*****	BNU-25-48-070732	C. M. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2322366J	*****	BNU-25-48-002247	A. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2322549B	*****	BNU-25-48-046773	E. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2323195F	*****	BNU-25-48-019563	E. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2324969C	****6841*	BNU-25-48-074638	N. d. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2326500A	****7112*	BNU-25-48-061381	R. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2327011K	*****	BNU-25-48-046916	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2327116H	*****	BNU-25-48-043284	O. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2327781F	*****	BNU-25-48-071665	C. X. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2328014K	****	BNU-25-48-077021	V. A. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2330255A	****	BNU-25-48-077541	H. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2354872K	****	BNU-25-48-052427	C. R. , L	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2354945J	****	BNU-25-48-045613	G. E. , U	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2355008C	****	BNU-25-48-077640	S. G. , M	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2355171C	****1950*	BNU-25-48-029558	Z. G. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2355263I	****	BNU-25-48-006173	V. G. , D	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2355426G	****	BNU-25-48-052518	G. S. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2359220G	****	BNU-25-48-070936	B. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2360079J	****	BNU-25-48-067018	O. M. , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2361162G	****4593*	BNU-25-48-063732	M. D. , M	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2362442G	****	BNU-25-48-048732	E. C. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2363706E	****	BNU-25-48-042847	A. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2364414B	****	BNU-25-48-071395	B. A. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2364424J	****	BNU-25-48-031590	D. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2364587D	****	BNU-25-48-056066	O. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2364965I	****3304*	BNU-25-48-038776	V. Q. , R	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2365300A	****	BNU-25-48-027991	B. G. , N	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2365372I	****	BNU-25-48-077823	P. V. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2365436I	****	BNU-25-48-052340	B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2365447D	****	BNU-25-48-049631	B. , Y	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2365871B	****	BNU-25-48-054999	C. , O	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2365873I	****6210*	BNU-25-48-066819	C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2366091A	****	BNU-25-48-027585	N. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2366786J	****	BNU-25-48-077581	L. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2367245F	****	BNU-25-48-071379	V. T. , G	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
	2369372K	****3241*	BNU-25-48-070566	G. Z. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2369386K	****	BNU-25-48-032773	C. , T	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2373738H	****	BNU-25-48-075466	B. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374022B	****	BNU-25-48-075450	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2374429E	****	BNU-25-48-064836	V. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374941F	****2957*	BNU-25-48-069629	O. B. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2377617K	*****	BNU-25-48-039731	A. M. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2379010F	*****	BNU-25-48-070239	M. . , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379949I	*****	BNU-25-48-060812	C. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2381007G	*****	BNU-25-48-059245	M. O. , O	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2381306H	****5748*	BNU-25-48-065684	F. Á. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2381316E	****0561*	BNU-25-48-075862	C. B. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2381467F	****1492*	BNU-25-48-004522	R. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2381827B	*****	BNU-25-48-015508	B. V. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384108H	*****	BNU-25-48-023243	M. V. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2384507E	*****	BNU-25-48-021378	E. . , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384509A	*****	BNU-25-48-022128	C. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2385409K	*****	BNU-25-48-061310	M. . , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2385434A	****8597*	BNU-25-48-008912	S. P. , F	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2385496A	****6363*	BNU-25-48-003486	R. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2385814B	****8432*	BNU-25-48-023707	C. T. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2386185B	*****	BNU-25-48-013506	C. P. , C	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2386344H	*****	BNU-25-48-039436	A. R. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2386353G	*****	BNU-25-48-016670	A. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2386399E	*****	BNU-25-48-060346	S. L. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2386510F	*****	BNU-25-48-065755	A. M. , N	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2386654D	*****	BNU-25-48-055568	O. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2387284F	*****	BNU-25-48-074649	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2387725B	****5966*	BNU-25-48-056010	C. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2388422D	*****	BNU-25-48-072745	O. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2388710J	*****	BNU-25-48-075521	S. . , P	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2389957D	*****	BNU-25-48-075828	K. . , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2391090J	*****	BNU-25-48-040495	G. H. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2391443C	*****	BNU-25-48-072009	S. . , F	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2392197I	*****	BNU-25-48-078144	R. B. , D	Educación Primaria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2394577K	****8405*	BNU-25-48-071346	C. C. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2395751E	*****	BNU-25-48-065815	C. I. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo			
2396199G 2397453C 2398217J	****	***6199**	BNU-25-48-067635	G. T. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-057514	A. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-020754	L. G. , I	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2398307I	****		BNU-25-48-051660	A. L. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2398484I	****	***9332*	BNU-25-48-076109	A. C. , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2398715E	****		BNU-25-48-068893	F. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2398798H	****	***3285*	BNU-25-48-045391	A. A. , D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2398963H	****	***224*	BNU-25-48-044346	S. I. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
2399003B	****		BNU-25-48-065620	S. B. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2399211F	****		BNU-25-48-027836	G. B. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2399218C	****		BNU-25-48-022034	G. B. , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2400356F	****		BNU-25-48-068015	L. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2400506B	****		BNU-25-48-025195	D. M. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2400518F	****		BNU-25-48-058238	R. O. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2400520H	****		BNU-25-48-058237	R. O. , E	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2400958K	****		BNU-25-48-064647	O. B. , L	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2401219K	****		BNU-25-48-055364	R. C. , S	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2401584J	****		BNU-25-48-043881	Y. M. , O	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2402329J	****		BNU-25-48-010288	B. R. , I	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2402413J	****		BNU-25-48-052275	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
2403081D	****		BNU-25-48-067940	D. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2403088A	****		BNU-25-48-067980	B. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2403093H	****		BNU-25-48-071514	G. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2403243D	****		BNU-25-48-038073	D. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2403324D	****		BNU-25-48-045324	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2403476C	****		BNU-25-48-001650	G. S. , G	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2403571I	****		BNU-25-48-068648	M. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2403762B	****		BNU-25-48-072750	O. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2404511K	****		BNU-25-48-012839	M. L. , A	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)	
2404852G	****		BNU-25-48-071797	C. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2406058F	****		BNU-25-48-010897	H. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2406186H	****		BNU-25-48-067977	E. , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2406976A	****		BNU-25-48-071601	S. P. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2407132D	****		BNU-25-48-055759	Z. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2407442K	****		BNU-25-48-010798	A. B. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2407604K	****		BNU-25-48-072151	M. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)	
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro	
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo			
2407866C 2408164H	****	****	BNU-25-48-072715	K. . , M C. Z. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-032235			5	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2408394B 2408500G 2408966E 2410040E 2410631D 2410703E	****	****	BNU-25-48-072542	I. V. , C M. . , H E. . , K H. H. , E D. . , D L. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro	
			BNU-25-48-060396			1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-058405			3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	
			BNU-25-48-051048			4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-044034			2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-006460			4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2411356F	****	****	BNU-25-48-057684	H. C. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2412288C	****	****	BNU-25-48-077583	A. . , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2412456H 2412480K	****	****	BNU-25-48-071614	E. . , N E. . , L	Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-066520			1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2412565C 2412803B 2412850D	****	****	BNU-25-48-067307	B. T. , J B. . , N M. S. , P	Educación Infantil Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Medio	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)	
			BNU-25-48-071811			2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-071779			2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2413019C 2413550K 2413848H 2414420H 2418078F	****	****	BNU-25-48-067461	B. R. , A C. . , A A. O. , J G. B. , B M. C. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Ciclos Formativos de Grado Superior Bachillerato Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.	
			BNU-25-48-076200			1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-068331			1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	
			BNU-25-48-069879			1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-024360			1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2418478A	****	****	BNU-25-48-072117	M. G. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2418588E	****4691**	****	BNU-25-48-074856	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2420381F	****	****	BNU-25-48-001017	H. R. , X	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2420383B	****	****	BNU-25-48-014482	H. R. , E	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2421433H	****	****	BNU-25-48-007504	T. A. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2421546F 2421931C	****	****	BNU-25-48-059892	M. . , N D. C. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior Educación Primaria	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)	
			BNU-25-48-005246			1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2422145H 2422739A	****	****	BNU-25-48-044374	P. H. , E R. C. , P	Educación Primaria Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-029464			5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2422749I 2423555F	****	****	BNU-25-48-034497	R. S. , A G. M. , J	Educación Infantil Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	
			BNU-25-48-051503			5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
2423829F 2424007J	****	****	BNU-25-48-074256	E. . , G G. Z. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
			BNU-25-48-037733			1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2425566B	****	****	BNU-25-48-035696	O. H. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	
2427398I	****	****	BNU-25-48-024432	C. C. , K	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2427749F	*****	BNU-25-48-074175	C. R. , J	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2430814F	****	BNU-25-48-051811	E. G. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2432500H	****	BNU-25-48-029524	S. C. , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2432721C	****	BNU-25-48-074685	Z. M. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433054K	****0015*	BNU-25-48-017094	K. , Z	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433122I	****	BNU-25-48-042880	P. M. , C	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2433137G	****9424*	BNU-25-48-003984	K. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433580A	****6506*	BNU-25-48-012931	P. Y. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433598D	****	BNU-25-48-039944	G. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433979C	****	BNU-25-48-004814	L. P. , S	Educación Infantil	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2434263H	****	BNU-25-48-061450	S. E. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434310C	****	BNU-25-48-039499	T. V. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2434401K	****	BNU-25-48-071396	A. E. , Z	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434421E	****	BNU-25-48-078510	E. , O	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2435275G	****5610*	BNU-25-48-070980	G. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435347H	****	BNU-25-48-021618	Z. G. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435517I	****	BNU-25-48-074490	L. A. , H	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435554C	****	BNU-25-48-020088	D. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2435870D	****	BNU-25-48-059819	A. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436415A	****	BNU-25-48-003513	C. S. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2437414I	****	BNU-25-48-061709	J. O. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2437417C	****	BNU-25-48-055582	I. O. , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2437920E	****	BNU-25-48-074201	C. C. , P	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2437941H	****	BNU-25-48-036751	D. R. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438594I	****	BNU-25-48-005608	M. B. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438598A	****	BNU-25-48-017103	M. B. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438652J	****	BNU-25-48-005014	V. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438657K	****	BNU-25-48-006410	V. L. , G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438719D	****3142*	BNU-25-48-023231	R. L. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2438723B	****3155*	BNU-25-48-027571	R. L. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2439029B	****	BNU-25-48-069570	B. O. , A	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2439210D	****	BNU-25-48-077910	T. , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2439211B	****	BNU-25-48-068594	F. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2440425K	****	BNU-25-48-074442	G. B. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2440817E	****6518*	BNU-25-48-067074	G. H. , G	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso		
	2440999F	****	BNU-25-48-022877	F. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2441179F	****	BNU-25-48-077882	K. . , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441743C	****	BNU-25-48-037751	A. C. , D	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441762J	****	BNU-25-48-027069	G. O. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
	2441844H	****	BNU-25-48-068920	K. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2441985A	****	BNU-25-48-046775	S. R. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2442067A	****	BNU-25-48-057087	G. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2442083C	****	BNU-25-48-060368	Z. . , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2442107D	****	BNU-25-48-068892	H. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2442109K	****	BNU-25-48-070037	H. . , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2442352B	****	BNU-25-48-003432	I. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2442354I	****	BNU-25-48-000680	E. B. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443026J	****	BNU-25-48-073327	G. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443040E	****	BNU-25-48-047509	L. C. , J	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443042A	****123*	BNU-25-48-049728	L. C. , S	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443381A	****	BNU-25-48-008663	G. H. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443552K	****	BNU-25-48-047011	O. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443614D	****	BNU-25-48-076169	C. B. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2443725F	****	BNU-25-48-069192	E. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443732I	****	BNU-25-48-074743	S. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2443782E	****	BNU-25-48-062776	E. . , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2444120B	****	BNU-25-48-078002	O. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)	
	2444211J	****4943*	BNU-25-48-078095	R. T. , L	Educación Infantil	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)	
	2444246B	****	BNU-25-48-078235	S. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2444392B	****	BNU-25-48-059817	A. . , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art. 33)	
	2444556I	****	BNU-25-48-078189	M. . , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2444586K	****	BNU-25-48-068414	E. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)	
	2444971H	****	BNU-25-48-077136	S. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2445643I	****3248*	BNU-25-48-050128	S. G. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2445688I	****4477*	BNU-25-48-063597	L. B. , V	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
	2445763J	****	BNU-25-48-075852	B. B. , F	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)	
	2446708B	****	BNU-25-48-072509	E. . , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro	
	2448482C	****	BNU-25-48-043120	M. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2449067J	****	BNU-25-48-074746	A. S. , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
	2449621J	****	BNU-25-48-009843	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2449964B	****	BNU-25-48-005421	B. S. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
	2451252E	***9179**	BNU-25-48-056651	H. K. , G	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)	

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	24522671	****	BNU-25-48-068350	R. R. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452506F	****	BNU-25-48-031131	C. S. , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2452583J	****	BNU-25-48-072041	O. L. , J	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2452762J	***8041**	BNU-25-48-074202	N. R. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2453033G	****1132*	BNU-25-48-005657	C. M. , R	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453234H	****	BNU-25-48-002792	P. V. , E	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2453240B	****	BNU-25-48-032154	V. H. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453465K	****	BNU-25-48-072091	P. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2453568A	****	BNU-25-48-074542	N. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2453753F	****	BNU-25-48-032207	G. T. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453775G	****	BNU-25-48-010773	P. G. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454027H	****	BNU-25-48-075160	A. Z. , A	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2454170C	****	BNU-25-48-004825	G. T. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454483D	****	BNU-25-48-074961	R. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454599G	****	BNU-25-48-063336	O. B. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
	2454699C	****	BNU-25-48-035943	M. R. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454773F	****	BNU-25-48-068956	A. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455050H	****	BNU-25-48-068541	d. , F	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2455163F	****	BNU-25-48-045837	T. V. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2455309D	****	BNU-25-48-064638	C. L. , G	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2455494E	****	BNU-25-48-059265	P. O. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455914I	****	BNU-25-48-033658	S. T. , V	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2456103H	***7328**	BNU-25-48-063620	B. P. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2456370G	****	BNU-25-48-071763	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2456448G	****	BNU-25-48-075065	D. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2456829F	****	BNU-25-48-058791	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2456858J	****	BNU-25-48-062820	A. V. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2456860A	****	BNU-25-48-062817	V. C. , C	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2457033I	****	BNU-25-48-077554	M. P. , E	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2457744I	****	BNU-25-48-065017	M. C. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458416J	****	BNU-25-48-070377	T. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
	2458673A	***6760*	BNU-25-48-067713	C. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458845I	****	BNU-25-48-067705	T. G. , T	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2459509I 2459628A	**** ****	**** ****	BNU-25-48-068773 BNU-25-48-069722	D. . , S R. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Básico	1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2460105F 2460205B	**** ****	**** ****	BNU-25-48-061425 BNU-25-48-068797	O. . , M G. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Primaria	1 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
2460462D	****	***9250**	BNU-25-48-064476	M. S. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2460530B	****	****	BNU-25-48-072417	M. . , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
2460906E 2460957J	**** ****	**** ****	BNU-25-48-074248 BNU-25-48-066464	S. . , S C. L. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2461022E	****	****	BNU-25-48-069849	J. . , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2461038A	****	****	BNU-25-48-072755	E. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2461136A	****	****	BNU-25-48-072081	G. O. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2461257K	****	****	BNU-25-48-077861	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2461346A	****	****	BNU-25-48-077915	S. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2461595B 2461600B	**** ****	**** ****	BNU-25-48-066802 BNU-25-48-068544	H. . , C R. . , B	Ciclos Formativos de Grado Superior Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2461634G	****	****	BNU-25-48-067087	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
2461792K	****	****	BNU-25-48-062691	M. . , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2462271A 2463109E 2463148F 2463310A	**** **** **** ****	**** **** **** ****	BNU-25-48-056460 BNU-25-48-074512 BNU-25-48-062676 BNU-25-48-074826	E. . , K A. C. , J C. T. , L M. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Superior Ciclos Formativos de Grado Básico	1 5 1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2463327F	****	****	BNU-25-48-072757	M. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2463643G	****	****	BNU-25-48-068343	T. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2463812J	****	****	BNU-25-48-076973	M. H. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2463872C 2464090F	**** ****	**** ****	BNU-25-48-071834 BNU-25-48-074932	G. S. , C L. . , Y	Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Básico	4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2464293C 2465676D	**** ****	**** ****	BNU-25-48-066148 BNU-25-48-069987	F. X. , F B. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2465700K	****	****	BNU-25-48-061367	B. R. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2465819H	****	****	BNU-25-48-076144	M. . , N	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
2465986K	****	****	BNU-25-48-056741	C. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
2466872J 2466878I 2467164J 2467789C	**** **** **** ****	**** **** **** ****	BNU-25-48-077157 BNU-25-48-077162 BNU-25-48-060294 BNU-25-48-065103	G. P. , I C. P. , B T. D. , J H. Z. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Ciclos Formativos de Grado Superior	1 1 1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2468276E	****	****	BNU-25-48-077161	P. O. , H	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2468899B	****	BNU-25-48-078240	G. C. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2469714B	****	BNU-25-48-067543	Q. S. , A	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2469772J	****	BNU-25-48-058468	Q. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470077A	****	BNU-25-48-063088	M. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470603F	****	BNU-25-48-059400	N. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.30.7)
	2470843H	****	BNU-25-48-064096	M. F. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470956F	****	BNU-25-48-064061	P. M. , L	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2471077G	****	BNU-25-48-054877	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2473986D	****	BNU-25-48-062797	A. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
	2474433G	****	BNU-25-48-077734	V. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2475019A	****	BNU-25-48-077789	P. T. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2475650E	****	BNU-25-48-072303	M. O. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476261K	****	BNU-25-48-061314	B. C. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476498B	****4052*	BNU-25-48-077790	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2476557A	****	BNU-25-48-059455	A. G. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476957G	****	BNU-25-48-063950	Q. C. , B	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477033H	****	BNU-25-48-063909	P. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477107E	****	BNU-25-48-077326	C. P. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477229B	****0289**	BNU-25-48-067295	G. L. , S	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477261F	****	BNU-25-48-077324	C. P. , B	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477438D	****	BNU-25-48-065594	G. V. , B	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2477457K	****	BNU-25-48-077982	T. A. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477471F	****	BNU-25-48-077984	T. A. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2477505D	****	BNU-25-48-076276	B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2477906H	****	BNU-25-48-077667	O. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477935A	****	BNU-25-48-061868	Q. S. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478263H	****	BNU-25-48-063691	A. M. , R	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2478534C	****	BNU-25-48-062089	B. C. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478745A	****	BNU-25-48-068980	P. M. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2479689B	****	BNU-25-48-066296	K. , H	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2480975G	****	BNU-25-1-026922	L. , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2481266I	****	BNU-25-48-072013	S. , R	Educación Infantil	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2482261C	****	BNU-25-48-070686	L. B. , D	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2482280J	****	BNU-25-48-073149	T. P. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2482678C	****	BNU-25-48-077284	B. B. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483065I	****	BNU-25-48-072596	C. B. , S	Educación Infantil	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2483222H	****	BNU-25-48-065044	B. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2483409C	****7628*	BNU-25-48-071522	M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2484377G	****	BNU-25-48-067905	M. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2484381E	****	BNU-25-48-067915	M. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33)
	2484386F	****	BNU-25-48-067911	M. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33)
	2484543E	****	BNU-25-48-071320	B. M. , A	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2484630J	****	BNU-25-48-075739	F. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2485387J	****	BNU-25-48-071919	R. O. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2486038H	****	BNU-25-48-072947	S. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2486212G	****	BNU-25-48-077806	V. G. , V	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2486453G	****	BNU-25-48-076177	A. C. , B	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2486679C	****	BNU-25-48-077957	R. M. , V	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2487562H	****	BNU-25-48-077907	A. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487577F	****	BNU-25-48-077911	O. , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2488011G	****	BNU-25-48-077757	G. E. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2488094J	****	BNU-25-48-077683	A. G. , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2488212H	****	BNU-25-48-077750	M. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2488459G	****	BNU-25-48-077904	T. R. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2488467H	****	BNU-25-48-077940	B. C. , T	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2488472D	****	BNU-25-48-077941	B. C. , N	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2489385E	****	BNU-25-48-077883	O. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2489562I	****	BNU-25-48-077895	C. V. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2489606D	****	BNU-25-48-078011	D. C. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2489801F	****	BNU-25-48-078120	V. F. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489804K	****	BNU-25-48-078121	V. F. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489906C	****	BNU-25-48-078127	P. F. , N	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2490614K	****	BNU-25-48-078082	T. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2490646I 2490676K	*****	*****	BNU-25-48-078085	T. M. , R	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
			BNU-25-48-078020	G. H. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2490689B	*****	*****	BNU-25-48-078022	C. H. , M	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2491027J	*****	*****	BNU-25-48-078068	P. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2491047D	*****	*****	BNU-25-48-078194	A. R. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2491114D 2491121G	*****	*****	BNU-25-48-078024	V. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
			BNU-25-48-078014	A. P. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2491521B	****8176*	*****	BNU-25-48-078081	C. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2491646D	****1162*	*****	BNU-25-48-078092	H. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2491849A	*****	*****	BNU-25-48-078135	R. P. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2492046A	*****	*****	BNU-25-48-078205	E. . , M	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2492280D	*****	*****	BNU-25-48-078213	S. . , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2492320G	*****	*****	BNU-25-48-078140	V. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2492434C	*****	*****	BNU-25-48-078157	V. P. , N	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2492773C	****4723*	*****	BNU-25-48-078147	R. I. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2493116A	*****	*****	BNU-25-48-078155	T. T. , M	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2493169B	*****	*****	BNU-25-48-078202	A. F. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2493456J	*****	*****	BNU-25-48-078221	U. R. , S	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2493708I	*****	*****	BNU-25-48-078312	A. A. , D	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2493863H	*****	*****	BNU-25-48-078251	S. . , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2493871I	*****	*****	BNU-25-48-078250	S. . , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2494140J	*****	*****	BNU-25-48-078424	M. C. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2494221J	*****	*****	BNU-25-48-078270	N. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2494289I	*****	*****	BNU-25-48-078537	N. . , S	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2494290B	*****	*****	BNU-25-48-078546	N. . , S	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2494348H	*****	*****	BNU-25-48-078258	C. D. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
2494401H	*****	*****	BNU-25-48-078277	N. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2494425E	*****	BNU-25-48-078298	A. M. , B	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2494614B	*****	BNU-25-48-078249	P. M. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2494713K	*****	BNU-25-48-078310	M. O. , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2494715G	*****	BNU-25-48-078311	M. O. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2494736J	*****	BNU-25-48-078268	M. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2494749A	*****	BNU-25-48-078269	M. A. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2494814E	*****	BNU-25-48-078348	E. V. , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2494823D	*****	BNU-25-48-078293	R. L. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2494894C	****9693*	BNU-25-48-078299	R. M. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2494904D	*****	BNU-25-48-078284	D. . , A	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2494977J	*****	BNU-25-48-078404	D. . , S	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2494981H	*****	BNU-25-48-078339	C. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495044A	*****	BNU-25-48-078357	A. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495063H	*****	BNU-25-48-078362	A. R. , F	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2495191J	****1593*	BNU-25-48-078279	L. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495219C	*****	BNU-25-48-078610	O. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2495224J	*****	BNU-25-48-078609	O. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2495261D	*****	BNU-25-48-078304	F. S. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2495265G	*****	BNU-25-48-078328	F. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2495390D	*****	BNU-25-48-078421	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2495507I	*****	BNU-25-48-078376	L. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2495680F	****	BNU-25-48-078313	C. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2495748I	****	BNU-25-48-078459	H. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2495755A	****	BNU-25-48-078306	E. . , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2495773J	****	BNU-25-48-078307	E. . , Y	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2495927I	****	BNU-25-48-078320	Z. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2495938D	****	BNU-25-48-078411	T. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495944I	****	BNU-25-48-078309	M. C. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496134F	****	BNU-25-48-078380	H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496153B	****	BNU-25-48-078468	G. G. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2496157E	****	BNU-25-48-078396	H. Q. , J	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496161C	****	BNU-25-48-078395	R. Q. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2496175C	****	BNU-25-48-078368	G. R. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2496200H	****	BNU-25-48-078369	G. R. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496258J	****	BNU-25-48-078356	B. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496262H	****	BNU-25-48-078401	B. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496271G	****	BNU-25-48-078366	G. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496311J	****	BNU-25-48-078406	S. T. , A	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496313F	****	BNU-25-48-078372	C. Q. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496332B	****	BNU-25-48-078402	U. G. , J	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496367E	****	BNU-25-48-078426	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496425F	****	BNU-25-48-078346	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2496428K	****	BNU-25-48-078415	G. E. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496681J	****	BNU-25-48-078502	A. . , D	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2496777H	****	BNU-25-48-078458	G. C. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496845F	****	BNU-25-48-078423	M. C. , C	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496876F	****	BNU-25-48-078430	E. . , R	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2496908H	****	BNU-25-48-078437	E. C. , A	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2497000K	*****	BNU-25-48-078452	C. M. , D	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2497012D	*****	BNU-25-48-078444	S. R. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2497037J	*****	BNU-25-48-078416	R. P. , B	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2497084A	****9786*	BNU-25-48-078465	G. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2497093K	*****	BNU-25-48-078427	E. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2497098A	*****	BNU-25-48-078417	E. G. , Z	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2497285B	*****	BNU-25-48-078463	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2497289E	*****	BNU-25-48-078462	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2497318B	*****	BNU-25-48-078521	B. H. , N	Educación Infantil	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2498039A	*****	BNU-25-48-078456	R. M. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2498346C	*****	BNU-25-48-078464	C. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2498411G	*****	BNU-25-48-078483	C. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2498569E	*****	BNU-25-48-078466	H. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2498623C	*****	BNU-25-48-078629	J. , L	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2498779E	*****	BNU-25-48-078484	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2498889I	*****	BNU-25-48-078500	C. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2500401I	*****	BNU-25-48-078482	A. J. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2500444B	*****	BNU-25-48-078579	V. V. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2500461B	*****	BNU-25-48-078585	V. V. , E	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2500882K	*****	BNU-25-48-078532	M. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2501036A	****	BNU-25-48-078575	S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2501616E	****	BNU-25-48-078495	A. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)	
2501701C	****	BNU-25-48-078581	M. F. , V	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recojidas en el artículo 13 de la Orden.	
2503113J	****	BNU-25-48-078545	R. C. , L	Educación Infantil	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2503750B	****	BNU-25-48-078578	R. F. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2504321I	****	BNU-25-48-078551	V. R. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2504766D	****	BNU-25-48-078608	P. L. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2504806G	****	BNU-25-48-078571	C. R. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2504818K	****	BNU-25-48-078572	C. R. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
2504928D	****	BNU-25-48-078561	M. R. , J	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2505084C	****	BNU-25-48-078562	M. R. , S	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2505087H	****	BNU-25-48-078563	M. R. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2505532B	****	BNU-25-48-078547	R. V. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2505538A	****	BNU-25-48-078548	R. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)	
2505947F	****	BNU-25-48-078570	V. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
2505966B	****	BNU-25-48-078580	Z. L. , O	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2506017B	***6739**	BNU-25-48-078596	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2506019I	****	BNU-25-48-078573	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
2506020B	****	BNU-25-48-078593	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2506023G	****	BNU-25-48-078592	C. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2506053I	****	BNU-25-48-078679	O. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
2506062H	****	BNU-25-48-078647	A. A. , L	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)	
2506180B	****	BNU-25-48-078598	M. M. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2506185C	*****	BNU-25-48-078635	R. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2506228K	*****	BNU-25-48-078605	R. B. , A	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2506240J	*****	BNU-25-48-078700	G. R. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2506251E	*****	BNU-25-48-078612	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2506252C	*****	BNU-25-48-078611	R. B. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2506429A	*****	BNU-25-48-078587	M. V. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2506524G	*****	BNU-25-48-078627	C. L. , J	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2506960I	*****	BNU-25-48-078694	R. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2506973K	*****	BNU-25-48-078639	V. P. , M	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2507128J	*****	BNU-25-48-078696	V. P. , C	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507291J	*****	BNU-25-48-078619	O. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507313D	*****	BNU-25-48-078638	D. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2507321E	*****	BNU-25-48-078637	D. R. , E	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2507483A	*****	BNU-25-48-078655	E. V. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507534J	*****	BNU-25-48-078704	E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2507547A	*****	BNU-25-48-078703	E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2507588I	*****	BNU-25-48-078759	L. G. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507634F	*****	BNU-25-48-078666	C. S. , E	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2507645A	*****	BNU-25-48-078660	B. G. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507647H	*****	BNU-25-48-078661	B. G. , E	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2507684B	*****	BNU-25-48-078695	F. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2507714H	****5008*	BNU-25-48-078688	H. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2507717B	*****	BNU-25-48-078690	H. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507862D	*****	BNU-25-48-078740	M. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2507898E	*****	BNU-25-48-078697	O. Y. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2507931K	*****	BNU-25-48-078674	G. G. , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2507936A	*****	BNU-25-48-078675	G. G. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2508098J	*****	BNU-25-48-078667	G. L. , I	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2508150A	*****	BNU-25-48-078680	B. A. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2508192G	*****	BNU-25-48-078708	T. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2508203F	*****	BNU-25-48-078754	B. G. , E	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2508428D	*****	BNU-25-48-078709	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2508621J	*****	BNU-25-48-078767	C. C. , T	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2509529D	*****	BNU-25-48-078738	Z. A. , B	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2510116B	*****	BNU-25-48-078734	B. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2510143J	****0529*	BNU-25-48-078747	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2510165K	****8049*	BNU-25-48-078748	B. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2510756J	*****	BNU-25-48-078761	E. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2510934A	*****	BNU-25-48-078753	A. Z. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2510937F	*****	BNU-25-48-078752	A. Z. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2512140F	*****	BNU-25-48-078775	C. S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0028*	2409568A 2409587H	****9423* ****0434*	BNU-25-48-010869 BNU-25-48-007102	E. . , M E. . , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0042*	2052888E	*****	BNU-25-48-003181	T. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****0055*	2373740J	****0055*	BNU-25-48-027819	A. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0065*	1725300J	****6219*	BNU-25-48-069801	S. P. , W	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0067*	2181511J	*****	BNU-25-48-049284	A. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0069*	2478930F	****0069*	BNU-25-48-077901	D. . , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0095*	2198045E	****6066*	BNU-25-48-065610	V. G. , T	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0108*	1514370C	****2857**	BNU-25-48-053120	I. M. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0123*	2408353E	****0123*	BNU-25-48-055587	B. R. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0197*	2158644G	****0197*	BNU-25-48-076987	E. . , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0202*	2481041K	****0213*	BNU-25-48-073302	V. F. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2481055K	****0207*	BNU-25-48-073303	V. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0215*	2460082C	****0215*	BNU-25-48-075885	S. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0216*	2236755B	*****	BNU-25-48-013326	A. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****0222*	2190697B	****0222*	BNU-25-48-020353	L. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0229*	2407576A	****0229*	BNU-25-48-071064	S. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0250*	2419360H	****0250*	BNU-25-48-041641	A. . , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0255*	2366148I	****0255*	BNU-25-48-021039	A. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****0267*	2425979J	****0463*	BNU-25-48-034520	Z. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443125H	****5461*	BNU-25-48-053916	J. M. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443127D	****9084*	BNU-25-48-053917	J. M. , G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0269*	2160479H	****	BNU-25-48-062002	O. M. , E	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0297*	2498848A	****	BNU-25-48-078498	A. F. , B	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0313*	2437032A	****	BNU-25-48-031340	G. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0324*	2230987K	****	BNU-25-48-078003	N. . , M	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****0330*	1804866C	****0330*	BNU-25-48-051559	A. S. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0342*	1761388J	****0342*	BNU-25-48-076960	C. . , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0390*	2203083C	****0464*	BNU-25-48-026946	V. . , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0397*	2480152G	****0399*	BNU-25-48-067236	C. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0477*	2317505C	****0477*	BNU-25-48-066462	F. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0481*	2173537J	****0481*	BNU-25-48-068875	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0482*	2495641E	****	BNU-25-48-078378	O. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0490*	2375878D	****0490*	BNU-25-48-064405	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****0512*	1736525H	****	BNU-25-48-019224	d. T. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0518*	2312358D	****	BNU-25-48-004901	S. G. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0522*	2462331I	****0522*	BNU-25-48-066822	D. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0524*	1240865J	****3534**	BNU-25-48-053220	L. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****0527*	2326661J	****0527*	BNU-25-48-075869	E. . , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****053*	2215961E	****053*	BNU-25-48-064021	G. J. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0539*	1807561J	****0539*	BNU-25-48-060551	M. V. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0545*	2408659C	****	BNU-25-48-074968	E. V. , W	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0609*	1634060J	****3402**	BNU-25-48-073331	E. M. , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0625*	2387526H	****0625*	BNU-25-48-077832	M. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2422567D	****0313*	BNU-25-48-018425	V. R. , R	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431256I	****0346*	BNU-25-48-047232	V. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****0629*	2480523I	****4460*	BNU-25-48-074644	C. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****0630*	2482582E	****0630*	BNU-25-48-073232	R. M. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0634*	2453572J	****0634*	BNU-25-48-074931	G. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0645*	2303708D	****0645*	BNU-25-48-009409	O. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0724*	2488902E	****0736*	BNU-25-48-077811	R. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0728*	1117329B	****0728*	BNU-25-48-064182	A. V. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0742*	2186718G	****	BNU-25-48-069650	I. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****0746*	2243907C	****0746*	BNU-25-48-076958	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0748*	2231307J	****0748*	BNU-25-48-071806	L. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0757*	2406819F	****0757*	BNU-25-48-071804	O. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0785*	374596A	****5738**	BNU-25-48-052450	G. V. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0786*	2214444H	****0901*	BNU-25-48-008591	V. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0803*	2422477E	****0803*	BNU-25-48-077909	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0821*	2461331C	****0821*	BNU-25-48-072291	N. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0826*	1241125A	****9939**	BNU-25-48-070617	G. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0902*	2203034E	****7729*	BNU-25-48-011601	L. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0911*	2508037H	****0913*	BNU-25-48-078686	L. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0915*	2501118J	****	BNU-25-48-078590	F. F. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2501145G	****	BNU-25-48-078588	F. F. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0934*	2477831B	****	BNU-25-48-068346	O. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****0942*	2400187C	****0942*	BNU-25-48-071784	K. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0962*	964145I	****9666**	BNU-25-48-070300	Z. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0980*	2303425E	****1010*	BNU-25-48-060177	P. O. , M	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1001*	2234259B	****1001*	BNU-25-48-072332	F. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1017*	2378120D	****1017*	BNU-25-48-058148	N. R. , F	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****1018*	2491288D	****1041*	BNU-25-48-078143	M. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1060*	2173104H	***0801**	BNU-25-48-078720	B. C. , B	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1102*	2495132D	****	BNU-25-48-078305	D. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1120*	2460353I	****1120*	BNU-25-48-072158	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1124*	2496038B 2496045E 2496048J	****1466* ****2249* ****7606*	BNU-25-48-078447 BNU-25-48-078448 BNU-25-48-078449	H. , A H. , A H. , O	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	1 4 6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1145*	2407166I	****1145*	BNU-25-48-071795	B. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1177*	2498503B	****	BNU-25-48-078476	I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1197*	2508414D	****	BNU-25-48-078718	G. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1238*	2467883K	****7765*	BNU-25-48-066990	S. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1259*	2437126C	***1424**	BNU-25-48-059496	V. G. , S	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1274*	2156089H	****9034*	BNU-25-48-007190	M. , P	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1282*	2422803G	****	BNU-25-48-027504	R. , H	Educación Primaria	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****1330*	2387033I	****1330*	BNU-25-48-037766	E. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1343*	2365593D	****	BNU-25-48-035947	L. , D	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1354*	2431361A	****	BNU-25-48-068735	L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1359*	2407395E	****1359*	BNU-25-48-068565	E. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1365*	1499353C	****0589**	BNU-25-48-007212	S. M. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1370*	2387375C	****1370*	BNU-25-48-052252	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1433*	2462335A	****1433*	BNU-25-48-077850	F. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1457*	2375866K	****1457*	BNU-25-48-074568	O. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1468*	2457556J 2457563B	****1541* ****1733*	BNU-25-48-022698 BNU-25-48-068527	A. , E A. , A	Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Básico	4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1475*	2316535J 2316536H	**** ****1475*	BNU-25-48-002095 BNU-25-48-061589	R. R. , M R. H. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Ciclos Formativos de Grado Superior	4 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1502*	2238128H	****1502*	BNU-25-48-021571	B. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1514*	2398004E	****1514*	BNU-25-48-078153	K. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****1526*	2508154D	****1223*	BNU-25-48-078685	N. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1531*	2475661K	****	BNU-25-48-061079	P. M. , J	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1565*	2404867E 2431426J	****1565* ****1565*	BNU-25-48-069852 BNU-25-48-071582	O. , E S. , K	Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Básico	2 2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1588*	2322120I	****3925*	BNU-25-48-023380	C. A. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****1595*	2406325I	****1595*	BNU-25-48-060413	M. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1622*	1272238I 1357877J	***7215** ***7209**	BNU-25-48-025046 BNU-25-48-048110	C. M. , R C. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1667*	2509714I	****8357*	BNU-25-48-078741	R. G. , V	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1682*	2506556E	****	BNU-25-48-078630	P. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1688*	981201F	****6282*	BNU-25-48-049352	U. B. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1741*	1661195F	***8623**	BNU-25-48-021163	C. L. , S	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****1791*	2419165F	****	BNU-25-48-051105	E. O. , Z	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1794*	2421795G	****1794*	BNU-25-48-068456	O. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1814*	2224989D	****1814*	BNU-25-48-003208	E. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
****1823*	2493006H	****1854*	BNU-25-48-078201	C. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1835*	2405989H	****1835*	BNU-25-48-068406	M. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1840*	2507425D	****9874*	BNU-25-48-078691	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1843*	2403858K	****1843*	BNU-25-48-072047	B. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1844*	2381658J	****1952*	BNU-25-48-076238	P. P. , E	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1890*	2408476K	****1890*	BNU-25-48-068953	B. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1918*	2499642E	****	BNU-25-48-078494	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1924*	1233209B 2385770G	***6727** ****	BNU-25-48-000082 BNU-25-48-075336	O. O. , O G. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1939*	2405640F	****1939*	BNU-25-48-073329	B. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1953*	2385968H	****1953*	BNU-25-48-068815	B. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1957*	2384792B	****1957*	BNU-25-48-017820	O. , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1965*	2398701E	****	BNU-25-48-058786	S. N. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****2009*	2487487G	****	BNU-25-48-077841	S. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2017*	2461569C 2488477E	****2017* ****2231*	BNU-25-48-074425 BNU-25-48-077804	J. . , A S. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2052*	2463652F	****2052*	BNU-25-48-068259	K. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2053*	2405865D	****2053*	BNU-25-48-068937	M. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2107*	2404309F	****2107*	BNU-25-48-069875	E. . , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****2108*	2461907I	****2108*	BNU-25-48-077908	M. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****2123*	2397791E	****2123*	BNU-25-48-067196	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2157*	2462069G	****2157*	BNU-25-48-072175	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2177*	2379801H	****2177*	BNU-25-48-058533	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2181*	2157474K	****2181*	BNU-25-48-042189	D. . , G	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2193*	2254519A	****	BNU-25-48-017364	H. . , F	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2205*	2194961B	****2205*	BNU-25-48-068674	M. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2223*	2418045J	****	BNU-25-48-058303	C. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2256*	2403911K	****2256*	BNU-25-48-071443	J. . , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2273*	2301284G	****	BNU-25-48-025740	A. A. , J	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2300*	2380930C	****2325*	BNU-25-48-036250	Z. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2309*	2489040F	****	BNU-25-48-078042	E. V. , C	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****2341*	2377793B	****2341*	BNU-25-48-067864	A. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2350*	2399376G	****2387*	BNU-25-20-028879	K. . , A	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2351*	2327201F	****2351*	BNU-25-48-048203	M. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2361*	2460715A	****	BNU-25-48-072768	A. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2363*	2443743D	****7822*	BNU-25-48-063756	G. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2413*	2201035B	****8602*	BNU-25-48-016567	V. . , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2432*	2408365I	****	BNU-25-48-006192	A. F. , E	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2438*	1701310F	****9055**	BNU-25-48-004833	P. F. , A	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****2445*	2498767A	****	BNU-25-48-078446	P. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
****2463*	2068342B 2068419D 2327407H	**** **** ****2463*	BNU-25-48-014634 BNU-25-48-015637 BNU-25-48-074921	V. C. , J O. C. , A C. . , A	Educación Primaria Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Medio	6 4 2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2465*	2037776C	****	BNU-25-48-078469	H. H. , S	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2472*	2176904E	****2472*	BNU-25-48-073237	R. L. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Repetir curso. (art. 28) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****2492*	895171C	***0927**	BNU-25-48-022672	F. F. , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****2503*	2401589K	****2515*	BNU-25-48-014467	A. P. , C	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2508*	2404635D	****2508*	BNU-25-48-067950	E. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2509*	2379962F	****2509*	BNU-25-48-061574	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2530*	2379548E	****2530*	BNU-25-48-067972	O. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2548*	2086957G	****	BNU-25-48-028528	G. . , E	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2548*	2190544E	****	BNU-25-48-029991	G. . , W	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2562*	2404489K	****2562*	BNU-25-48-068881	A. . , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2576*	2484986D	****2576*	BNU-25-48-077865	M. H. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2613*	2406019E	****2613*	BNU-25-48-068993	D. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2618*	2462187A	****2618*	BNU-25-48-068777	M. . , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2627*	2187150H	****	BNU-25-48-034752	F. L. , O	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2637*	2485634H	****2637*	BNU-25-48-076937	I. . , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2652*	2393832D	****	BNU-25-48-064468	G. R. , H	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****2652*	2434780J	****	BNU-25-48-064453	G. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2700*	2504237I	****	BNU-25-48-078525	O. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2773*	2460694E	****2773*	BNU-25-48-077887	C. O. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2784*	938281J	****2657*	BNU-25-48-003962	M. . , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2785*	1394527F	****1031*	BNU-25-48-077241	R. . , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2792*	1831102J	****2917*	BNU-25-48-011673	G. H. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2793*	2025635D	****2793*	BNU-25-48-060737	R. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****2836*	2426326F	****2836*	BNU-25-48-069814	T. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2842*	2495710A	****	BNU-25-48-078383	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2844*	2406633I	****2844*	BNU-25-48-074825	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2857*	2405479I	****2857*	BNU-25-48-075203	E. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2859*	2392777B	****	BNU-25-48-067670	C. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2866*	2315829I	****	BNU-25-48-064823	Z. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****2878*	2397460F	****1569**	BNU-25-48-060723	Z. M. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2894*	2387862C	****2894*	BNU-25-48-075550	A. . , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2896*	1483200I	****8792**	BNU-25-48-046564	B. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****2897*	2477939D	****3699*	BNU-25-48-062737	V. Z. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2905*	2373215G	****2905*	BNU-25-48-067987	R. . , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2916*	2360246F 2387313C	**** ****2916*	BNU-25-48-031368 BNU-25-48-077926	M. O. , M A. . , H	Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Básico	1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2917*	1941169I 2027158B	**** ****	BNU-25-48-064382 BNU-25-48-064381	L. . , G L. . , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
****2926*	2442034E	****	BNU-25-48-071348	E. O. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2927*	2457501B	****2931*	BNU-25-48-056717	R. V. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2936*	1440445G	****8781**	BNU-25-48-021235	F. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****2955*	2507740G 2507748B	**** ****	BNU-25-48-078656 BNU-25-48-078658	G. C. , Á G. C. , E	Educación Primaria Educación Primaria	1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2971*	2487828G	****	BNU-25-48-076783	M. V. , C	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2976*	1915913B	****	BNU-25-48-078755	G. . , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****2977*	2399370H 2399387B	**** ****	BNU-25-48-052295 BNU-25-48-044035	V. G. , E V. G. , I	Educación Primaria Educación Primaria	1 3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2993*	2301453J	****2993*	BNU-25-48-055225	R. R. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3012*	2383468E	****	BNU-25-48-047447	P. T. , V	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3013*	2506051B 2506055E	**** ****	BNU-25-48-078632 BNU-25-48-078634	C. S. , V C. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3022*	2402113K	****3022*	BNU-25-48-077452	O. B. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3073*	2445858J	****3073*	BNU-25-48-078004	V. M. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33)
****3076*	2403982J	****3076*	BNU-25-48-068034	F. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3094*	2025595A	****7450*	BNU-25-48-041111	G. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3097*	2121667D	****	BNU-25-48-041835	B. E. , T	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3108*	2311812B	****3097*	BNU-25-48-074773	M. A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3114*	2462162F	****6625*	BNU-25-48-069223	F. U. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3151*	2474696H	****	BNU-25-48-056348	B. G. , F	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****3198*	2509696G	****	BNU-25-48-078733	Z. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3199*	2315462E	****3198*	BNU-25-48-075976	O. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3222*	2497150C	****1053**	BNU-25-48-078534	O. R. , M	Educación Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****3229*	2204350A	****0427*	BNU-25-48-018090	B. M. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
****3275*	2483807B	****6410**	BNU-25-48-074275	G. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3289*	2407155C	****3289*	BNU-25-48-069031	D. . , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****3308*	2463315B	****3308*	BNU-25-48-071561	M. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3320*	2204557A	****3320*	BNU-25-48-069896	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3321*	2460780A	****3321*	BNU-25-48-057908	E. . , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3378*	1390403K	****3378*	BNU-25-48-059335	R. G. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3382*	2399818A	****3436*	BNU-25-48-012439	M. G. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****3385*	2472346A	****1745**	BNU-25-48-063165	G. O. , Y	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****3409*	2440472B	****3432*	BNU-25-48-002512	H. S. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3412*	2201852C	****	BNU-25-48-063775	R. . , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3414*	1512872K	****7050*	BNU-25-48-071521	A. B. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3428*	2242903E	****9733**	BNU-25-48-035707	N. A. , A	Educación Infantil	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****3451*	2367061E	****	BNU-25-48-020022	B. . , Y	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3469*	2408725E	****3469*	BNU-25-48-067962	G. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3497*	2427031I	****3497*	BNU-25-48-065697	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3501*	2406651G	****3501*	BNU-25-48-069726	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3549*	2456494K	****3549*	BNU-25-48-074621	D. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3562*	2388774F	****3562*	BNU-25-48-043344	D. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2458281G	****	BNU-25-48-053565	A. P. , I	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3580*	2405874C	****3580*	BNU-25-48-068973	S. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3583*	2385675A	****3653*	BNU-25-48-008022	M. C. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3587*	2403520D	****3587*	BNU-25-48-074578	M. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3602*	1781039A	****3602*	BNU-25-48-071810	S. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3621*	2467087B	****	BNU-25-48-072971	S. T. , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3631*	2446191B	****	BNU-25-48-065509	I. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3634*	2196778E	****3634*	BNU-25-48-076016	D. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3656*	2413002I	****3690*	BNU-25-48-072695	G. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3696*	2379781J	****3696*	BNU-25-48-060418	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3700*	2504787G	****	BNU-25-48-078511	I. C. , J	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3706*	2497230E	****	BNU-25-48-078557	A. S. , L	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3714*	463388A	****6849*	BNU-25-48-064439	d. . , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3716*	1810412A	****4569*	BNU-25-48-055667	Á. A. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3750*	2406405K	****3750*	BNU-25-48-032824	O. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3774*	2507725C	****	BNU-25-48-078677	S. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3775*	2406513H	****3775*	BNU-25-48-071419	C. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3780*	2431886I	****3780*	BNU-25-48-067999	P. H. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3788*	2382322E	****3788*	BNU-25-48-077571	A. . , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3792*	2381342D	****	BNU-25-48-064778	O. O. , A	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3793*	1764853E	****4161**	BNU-25-48-007014	T. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3803*	2405867K	****3803*	BNU-25-48-069346	C. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3808*	2397853I	****3808*	BNU-25-48-072486	H. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3840*	658383K	****3840*	BNU-25-48-052486	P. . , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****3854*	1459910J	****7315*	BNU-25-48-025820	I. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3856*	2106833K	****	BNU-25-48-065663	S. R. , V	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3858*	2441156G	****3858*	BNU-25-48-070621	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****387*	2405911A	****387*	BNU-25-48-068002	I. E. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3888*	1781787F	****4062*	BNU-25-48-078496	H. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3901*	2365492J	****3853**	BNU-25-48-033408	O. R. , J	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3908*	2314314C	****	BNU-25-48-045016	B. R. , S	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****3915*	2382122B	****3915*	BNU-25-48-051814	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3916*	2430159A	****3916*	BNU-25-48-071812	L. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3943*	2456372C	****3943*	BNU-25-48-071474	N. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3947*	2491398H	****	BNU-25-48-078103	M. N. , E	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****3960*	2495196K	****	BNU-25-48-078344	T. E. , J	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****3978*	2155622J	***9409**	BNU-25-48-073222	R. M. , E	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****3987*	2039033F	****	BNU-25-48-078005	B. V. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3988*	2191392H	****3988*	BNU-25-48-063921	S. P. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3989*	2507421A	****	BNU-25-48-078670	Q. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3999*	2437622B	****	BNU-25-48-022692	R. D. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4022*	2403485B	****4022*	BNU-25-48-071619	M. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4024*	2404890J	****4024*	BNU-25-48-069872	Z. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4045*	2433119I	****4045*	BNU-25-48-069557	S. C. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4052*	2326471D	****4052*	BNU-25-48-060306	B. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4053*	2445997G	****	BNU-25-48-066635	R. G. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4061*	1005718C	****9750*	BNU-25-48-075384	Z. F. , W	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4067*	2490547K	****	BNU-25-48-078078	S. . , A	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4107*	2028135I	****	BNU-25-48-059326	E. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4116*	2373391I	****4116*	BNU-25-48-009561	E. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4139*	1234427I	***6691**	BNU-25-48-029781	A. S. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4154*	2212962G	****	BNU-25-48-048076	B. . , D	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4159*	2214174K	****4159*	BNU-25-48-069599	P. R. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****4160*	1401888C	****2693**	BNU-25-48-002575	O. A. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
****4190*	2492459I	****	BNU-25-48-078133	G. N. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4198*	2403042C	****4198*	BNU-25-48-052895	A. C. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4209*	2465981J	****	BNU-25-48-078367	C. B. , J	Bachillerato	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****4220*	2408596A	****	BNU-25-48-000577	K. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4226*	2158956J	****2770*	BNU-25-48-066282	N. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4267*	2504840G	****	BNU-25-48-078526	M. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4269*	2377552B	****	BNU-25-48-067605	B. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4276*	2462546J	****8108**	BNU-25-48-066387	H. B. , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4322*	2501610F	****	BNU-25-48-078508	O. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4327*	2463825A	****4327*	BNU-25-48-071748	J. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4366*	2507185I	****	BNU-25-48-078636	R. E. , J	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4382*	2199485E	****1780*	BNU-25-48-053229	S. R. , F	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4407*	2114360J	****4407*	BNU-25-48-074613	H. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4411*	2496142G	****	BNU-25-48-078345	A. G. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2496146J	****	BNU-25-48-078379	A. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4413*	2057849A	****9708*	BNU-25-48-061956	L. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4417*	2311027J	****4417*	BNU-25-48-057171	J. A. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4421*	2460141B	****4421*	BNU-25-48-072941	Q. C. , G	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4426*	2385785E	****	BNU-25-48-052156	J. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4430*	2496572D	****4355*	BNU-25-48-078355	G. I. , A	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4444*	2403491G	****4444*	BNU-25-48-075408	R. E. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4445*	2315747K	****4445*	BNU-25-48-070735	B. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4475*	2463037D	****4640**	BNU-25-48-069302	O. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4477*	2302289C	****	BNU-25-48-068571	V. L. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4480*	2403630H	****4480*	BNU-25-48-061554	O. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****4502*	2462773J	****4502*	BNU-25-48-068041	M. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4508*	2260914I	****4508*	BNU-25-48-056730	E. . , Z	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4509*	2377129B	****5120**	BNU-25-48-067315	A. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4515*	2215594F	****8753*	BNU-25-48-005929	C. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4516*	2425680D	*****	BNU-25-48-035809	I. K. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4519*	2464291G	****4519*	BNU-25-48-074812	H. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4560*	2412280H	****4560*	BNU-25-48-074311	G. . , N	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4563*	2412541F	****8191*	BNU-25-48-064854	S. M. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2420939C	****9735**	BNU-25-48-063697	A. K. , C	Educación Primaria	1	- No aportar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4574*	2404509I	****4574*	BNU-25-48-041129	S. . , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4589*	2457300A	****4589*	BNU-25-48-069842	C. L. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4678*	2386513K	****4678*	BNU-25-48-049298	A. . , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por ella/la solicitante, (10 T). (art. 33)
****4697*	2477874F	*****	BNU-25-48-071623	B. B. , S	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4706*	2316641K	****4706*	BNU-25-48-060717	E. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4718*	2488071K	*****	BNU-25-48-077739	D. R. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4719*	2402197A	****4719*	BNU-25-48-073423	G. L. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4729*	2204813I	*****	BNU-25-48-007072	D. A. , V	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****4731*	2164024G	****4789*	BNU-25-48-026957	O. M. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2496291A	*****	BNU-25-48-078472	D. . , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4735*	1809563G	****4943*	BNU-25-48-033061	N. . , M	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4757*	1660791F	*****	BNU-25-48-019851	R. F. , E	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4758*	2423992F	****3612*	BNU-25-48-036460	A. . , M	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4770*	2508028I	*****	BNU-25-48-078671	P. A. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4825*	1282140I	****4406*	BNU-25-48-020236	M. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****4836*	2457022C	****4836*	BNU-25-48-057550	E. . , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4862*	2403958G	****4862*	BNU-25-48-071816	A. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4864*	2492136K	*****	BNU-25-48-078186	G. C. , E	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4865*	2251388E	****4865*	BNU-25-48-075600	K. . . A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4886*	2142881G	****4886*	BNU-25-48-063913	G. . . I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del alumno/a. (art. 33)
****4939*	2209973F	****	BNU-25-48-022176	G. B. . S	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4960*	2402603E	****4973*	BNU-25-48-025342	M. R. . J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5011*	2303591J	****5011*	BNU-25-48-068415	B. . . A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****5032*	2490114I	****	BNU-25-48-078026	C. S. . T	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5034*	2301136K	****5034*	BNU-25-48-065063	R. M. . D	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5127*	2374689A	****5127*	BNU-25-48-040858	K. . . A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****5183*	2304767E	****5183*	BNU-25-48-068675	E. . . A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****5211*	2493575B	****	BNU-25-48-078203	S. M. . K	Educación Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****5222*	2449893J	****	BNU-25-48-074981	B. R. . D	Educación Infantil	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****5246*	1192357G	****	BNU-25-48-078519	L. B. . G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5273*	2481853E	****	BNU-25-48-074458	A. . . A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5274*	927667J	****5274*	BNU-25-48-066599	L. E. . J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5284*	2496841C	****	BNU-25-48-078400	M. C. . S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5287*	1946750C	****6334**	BNU-25-48-031476	A. Q. . M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5305*	2326886H	****	BNU-25-48-073230	D. B. . J	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****5336*	2114107K	****5336*	BNU-25-48-076004	G. . . K	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****5345*	2268706I	****5345*	BNU-25-48-072892	A. E. . G	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5349*	1169524H	****8962**	BNU-25-48-074149	A. I. . D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****5367*	1117422A	****7854**	BNU-25-48-019573	C. N. . C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5396*	2496769G	****	BNU-25-48-078413	C. L. . L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5401*	2093640A	****5401*	BNU-25-48-037439	M. O. . S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5405*	2475513D	****	BNU-25-48-063288	F. V. . N	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5493*	2404495E	****5493*	BNU-25-48-071673	D. . . P	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5494*	2405871I	****5494*	BNU-25-48-068929	D. . . M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5497*	2215731K	****5497*	BNU-25-48-019815	O. . , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****5526*	2160130F	****	BNU-25-48-007427	T. G. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5535*	2462697K	****5535*	BNU-25-48-063007	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5551*	1752843B	****5602*	BNU-25-48-037185	I. I. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5555*	2146729D	****	BNU-25-48-044515	V. F. , L	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5557*	1143295F	****6239**	BNU-25-48-065454	E. A. , W	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
	2474388H	****	BNU-25-48-065106	Y. M. , A	Educación Infantil	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****5582*	1320808E	****6308*	BNU-25-48-021980	Z. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5608*	1771295K 2420165A	****6316** ****5608*	BNU-25-48-051837 BNU-25-48-027210	K. W. , D A. A. , P	Educación Primaria Ciclos Formativos de Grado Superior	3 2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del esposo/a o compañero/a de/la solicitante. (art. 33)
****5643*	2406536G	****5643*	BNU-25-48-077884	O. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5652*	2354214E	****5652*	BNU-25-48-044136	P. A. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5660*	2406833A	****5660*	BNU-25-48-065558	E. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5670*	2477361B	****	BNU-25-48-067764	N. A. , E	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5678*	2260175J	****	BNU-25-48-013903	R. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5709*	1430987J	****5857*	BNU-25-48-056537	V. R. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5721*	2405872G	****5721*	BNU-25-48-068899	B. . , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5738*	2404329K	****5738*	BNU-25-48-074894	A. T. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5742*	2394557F	****5742*	BNU-25-48-063150	R. R. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5748*	1810394J	****	BNU-25-48-074860	A. R. , W	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2077746J 2077747H	**** ****	BNU-25-48-077257 BNU-25-48-077259	R. . , M M. R. , K	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5764*	2465932A	****5764*	BNU-25-48-060691	O. . , P	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5771*	2510469B	****5781*	BNU-25-48-078744	G. S. , L	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5783*	2383068J	****	BNU-25-48-044313	T. C. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2383144I	****	BNU-25-48-063925	T. C. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2468622A	****	BNU-25-48-063940	T. C. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5786*	2203330A	****5786*	BNU-25-48-009172	S. M. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5813*	2405370I	****5813*	BNU-25-48-010008	Q. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5818*	2158735D	****2339*	BNU-25-48-060870	S. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5821*	2053669A	****7834**	BNU-25-48-012637	C. F. , I	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5822*	2452074I	****5822*	BNU-25-48-070935	J. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5825*	2501403K	****	BNU-25-48-078602	T. , D	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5827*	2506151I	****5734*	BNU-25-48-078628	U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5834*	2292361G	****5834*	BNU-25-48-076014	E. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5849*	2457244G	****5851*	BNU-25-48-069651	R. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5892*	2056319B 2436549B	****6426** ****0323**	BNU-25-48-003399 BNU-25-48-069876	A. F. , A A. F. , S	Educación Primaria Educación Infantil	2 2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5908*	2407862K	****5908*	BNU-25-48-071757	M. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5920*	2405873E 2419175C	****5920* ****0803*	BNU-25-48-069567 BNU-25-48-067850	S. , Y H. B. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Infantil	2 3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5935*	2229015K	****1533*	BNU-25-48-019111	B. O. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5938*	2384831G	****5938*	BNU-25-48-067947	O. O. , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5973*	2459687G	****5973*	BNU-25-48-053298	P. E. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5982*	2492222G	****	BNU-25-48-078142	G. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5986*	2384124J	****9058*	BNU-25-48-009507	L. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5994*	2405435G	****5994*	BNU-25-48-076055	J. , I	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5997*	2489057K	****	BNU-25-48-077919	P. C. , H	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6015*	2224259H	****6015*	BNU-25-48-072767	P. , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6034*	2497089B 2497193G	****6064* ****	BNU-25-48-078450 BNU-25-48-078478	H. M. , E H. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6039*	2197313K 2428322D	****6049* ****	BNU-25-48-016486 BNU-25-48-051561	C. A. , H A. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Infantil	1 4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6041*	1480412I	****7013**	BNU-25-48-000507	M. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2128442D	***9014**	BNU-25-48-029754	M. C. , A	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6053*	2406686J	****6053*	BNU-25-48-070413	C. P. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6057*	2366954D	****6206*	BNU-25-48-021459	R. . , R	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2367042I	****6034*	BNU-25-48-035126	R. . , Y	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2367053D	****6164*	BNU-25-48-032356	R. . , Y	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6080*	2421603I	*****	BNU-25-48-026608	J. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6087*	2462920A	****6087*	BNU-25-48-077298	E. . , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6103*	2054194F	*****	BNU-25-48-040817	A. V. , O	Educación Primaria	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6105*	2461905B	****6238*	BNU-25-48-062731	M. . , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6127*	1437324A	****0263*	BNU-25-48-067482	T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6134*	1264781F	****0170**	BNU-25-48-009149	W. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6171*	2440576A	****4225*	BNU-25-48-029712	K. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6189*	2192954I	*****	BNU-25-48-078520	P. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6191*	2155586J	*****	BNU-25-48-063533	C. D. , A	Educación Primaria	4	- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
****6195*	2387088F	****6195*	BNU-25-48-000863	O. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6196*	2455663H	****6196*	BNU-25-48-074886	M. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6219*	2384143F	*****	BNU-25-48-008832	P. M. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6220*	2478623D	****6220*	BNU-25-48-061413	O. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6229*	2489474F	*****	BNU-25-48-078007	O. . , R	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2489526B	*****	BNU-25-48-078009	O. . , B	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2489591B	*****	BNU-25-48-078006	O. . , R	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****6240*	2495774H	****6324*	BNU-25-48-078412	S. . , P	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6253*	2231593E	****7685*	BNU-25-48-069409	O. . , H	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6266*	2492397E	*****	BNU-25-48-078162	V. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6305*	1318908K	****6305*	BNU-25-48-072282	G. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6311*	2399243D	****6311*	BNU-25-48-006688	R. . , K	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6321*	2436056C	****6321*	BNU-25-48-072321	M. . , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6337*	2402780E	*****	BNU-25-48-009269	L. R. , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6342*	2413029K	****6342*	BNU-25-48-069025	B. . , Z	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6344*	2304472B	****6344*	BNU-25-48-057805	T. . , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6351*	2020622E	****4234*	BNU-25-48-026335	H. S. , N	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2134143F	***9139**	BNU-25-48-044460	H. S. , E	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6367*	2389692C	****	BNU-25-48-068316	D. D. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6377*	2363046J	****6377*	BNU-25-48-062660	S. L. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6387*	2320011B	****6457*	BNU-25-48-044186	R. F. , P	Educación Primaria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6432*	2407684I	****6432*	BNU-25-48-036391	E. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6449*	2501923G	****6458*	BNU-25-48-078505	O. Q. , L	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6485*	2367430K	****6485*	BNU-25-48-075211	E. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6487*	2320006F	****6381*	BNU-25-48-047085	R. F. , S	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6495*	2302547G	****6495*	BNU-25-48-067529	Q. R. , G	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****6512*	2374939D	****6583*	BNU-25-48-071215	O. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6543*	2016265A	****6543*	BNU-25-48-027146	B. B. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6571*	2192869K	****6571*	BNU-25-48-077567	B. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6578*	786910J	****9454*	BNU-25-48-011164	C. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6613*	2195554J	****	BNU-25-48-067860	S. M. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6630*	2076665D	***0478**	BNU-25-48-012832	V. M. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6664*	2176960F	****6664*	BNU-25-48-064048	K. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6665*	2193396A	****	BNU-25-48-020644	B. , A	Educación Infantil	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6681*	2478638B	****	BNU-25-48-071987	S. L. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6697*	2451050F	****	BNU-25-48-064447	M. L. , G	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6701*	2393837E	****	BNU-25-48-075479	V. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6707*	2431695E	****	BNU-25-48-022493	A. A. , I	Educación Primaria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6708*	1589268D	***6125**	BNU-25-48-078158	M. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6711*	2419308J	****6759*	BNU-25-48-059694	A. D. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6727*	2395448F	****6595*	BNU-25-48-044045	B. , R	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6743*	2420646G	****	BNU-25-48-073285	M. , D	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2420662I	****	BNU-25-48-073296	M. , M	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6773*	2459883G	****6773*	BNU-25-48-074958	G. E. , X	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6787*	2362519I	****6743**	BNU-25-48-073114	H. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6854*	1776258C	****3799**	BNU-25-48-037595	H. H. , M	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6866*	2461333J	****6866**	BNU-25-48-064579	A. S. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6870*	2496115J	****	BNU-25-48-078365	M. M. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6883*	2465656J	****7062**	BNU-25-48-060313	G. S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6885*	2494916H	****	BNU-25-48-078290	S. B. , S	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6888*	2437911F	****7204**	BNU-25-48-064019	M. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****6909*	2366573E	****6973**	BNU-25-48-031433	M. V. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6913*	2331124K	****6913**	BNU-25-48-013881	S. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****6923*	2317485E	****6923**	BNU-25-48-043825	C. . , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6925*	2326919H	****6925**	BNU-25-48-069422	O. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6949*	2197883C	****	BNU-25-48-029313	B. . , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6953*	2231541B	****6953**	BNU-25-48-069341	O. R. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6958*	2130271F	****	BNU-25-48-008485	E. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6985*	2386569F	****6985**	BNU-25-48-074897	E. . , A	Educación Primaria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6997*	2383294A	****1440**	BNU-25-48-073363	A. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7026*	2508074B	****	BNU-25-48-078743	C. Q. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7033*	2461380A	****7033**	BNU-25-48-068321	Z. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7034*	2388766E	****5860**	BNU-25-48-039760	K. . , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7078*	2379410A	****7078**	BNU-25-48-072105	M. P. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7087*	2183227H	****7087**	BNU-25-48-066791	M. P. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7111*	2407456K	****7111**	BNU-25-48-068963	A. . , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7135*	2104052E	****	BNU-25-48-013481	E. . , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7152*	2153859K	****7152**	BNU-25-48-077998	S. . , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7167*	2403339B	****7167**	BNU-25-48-028580	P. M. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7205*	2387265J	****7205**	BNU-25-48-068166	S. . , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7211*	2195498E	****	BNU-25-48-030662	E. . , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
				B. . , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33)
				E. . , Z	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
				B. . , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
				L. H. , J	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7231*	612322H	***0328**	BNU-25-48-070164	O. O. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7261*	2418013A	****	BNU-25-48-063166	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7272*	2394865F	****8353*	BNU-25-48-032629	E. , G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7309*	2489680C	****7322*	BNU-25-48-078179	P. P. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7339*	2231197B	****7390*	BNU-25-48-059183	L. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7343*	1379823K	****	BNU-25-48-004073	S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7352*	2361190B	****	BNU-25-48-013628	P. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****7371*	2413160B	****7380*	BNU-25-48-050967	L. C. , L	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7393*	2376894A	****	BNU-25-48-057211	M. C. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7398*	2449306G	****7422*	BNU-25-48-078601	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7399*	2306030B	****9311*	BNU-25-48-057836	P. R. , A	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7402*	1461517B	****4660*	BNU-25-48-071913	Z. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7403*	2240559D	****7403*	BNU-25-48-059179	S. , Z	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7420*	2459622B	****7420*	BNU-25-48-074462	M. , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7422*	2507565J	****	BNU-25-48-078689	G. V. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7432*	2478939J	****	BNU-25-48-077601	G. B. , L	Educación Primaria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****7433*	2508643K	****	BNU-25-48-078732	A. G. , K	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2511107I	****	BNU-25-48-078768	A. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7452*	2509087J	****	BNU-25-48-078705	O. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7463*	2491053I	****	BNU-25-48-078206	B. , I	Educación Primaria	1	- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7485*	2495230D	****7502*	BNU-25-48-078281	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7490*	2222877C	****7490*	BNU-25-48-074070	B. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7497*	2463319E	****7497*	BNU-25-48-072311	M. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7520*	2381820E	****7520*	BNU-25-48-068213	C. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7523*	2187958D	****	BNU-25-48-050825	V. B. , I	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7556*	2435868B	****7556*	BNU-25-48-061080	B. , O	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7573*	2460840I	****7573*	BNU-25-48-074476	O. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7593*	2370683K	****	BNU-25-48-077577	S. Q. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7594*	2412105D	****7594*	BNU-25-48-017500	D. . , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7601*	2313262A	****	BNU-25-48-007982	C. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2412406A	****7601*	BNU-25-48-077572	O. . , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****7611*	2386267K	****6779*	BNU-25-48-037469	R. C. , G	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7622*	2262429F 2376016I	**** ****8301**	BNU-25-48-012052 BNU-25-48-058754	L. P. , R S. D. , M	Educación Infantil Ciclos Formativos de Grado Básico	6 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7641*	2081147A	****	BNU-25-48-075995	S. . , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7657*	2383359J	****7691*	BNU-25-48-014070	B. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7663*	2032185G	****4260**	BNU-25-48-046720	C. S. , E	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****7714*	2120825F	****7757*	BNU-25-48-029143	A. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7715*	2302862J	****7715*	BNU-25-48-071435	L. . , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7753*	2373188F	****7753*	BNU-25-48-077153	A. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7754*	2400603D	****	BNU-25-48-010502	R. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7768*	2495762D	****	BNU-25-48-078419	G. M. , V	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7778*	2092099H	****7778*	BNU-25-48-067073	P. . , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidacion provisional de la renta de 2024 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 33)
****7797*	2192475J	****2099*	BNU-25-48-017109	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7809*	2212774H	****	BNU-25-48-017071	A. C. , S	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****7812*	2505942E	****	BNU-25-48-078576	C. F. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7820*	2404490D	****7578**	BNU-25-48-060538	C. P. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****7822*	2408485J	****7822*	BNU-25-48-059566	J. . , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7829*	2465812K 2465817A	**** ****	BNU-25-48-070548 BNU-25-48-070567	S. C. , A S. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7862*	2388671E	****7862*	BNU-25-48-068219	D. . , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7879*	2501698J	*****	BNU-25-48-078499	V. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7912*	2480977C	****7913*	BNU-25-48-076036	M. B. , G	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7916*	2467085F	*****	BNU-25-48-073064	S. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7957*	2310273K	*****	BNU-25-48-038564	D. , O	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8004*	1687122B	***8207**	BNU-25-48-051488	B. E. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8031*	2479381H	*****	BNU-25-48-066364	C. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8032*	2396543G	***4336**	BNU-25-48-064433	T. , M	Educación Infantil	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****8047*	2476412E	*****	BNU-25-48-071343	T. , O	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8056*	2460679A	****8056*	BNU-25-48-074891	S. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8064*	2408313F	****8064*	BNU-25-48-047114	C. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8068*	2404488B	****8068*	BNU-25-48-068979	S. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8099*	2505908E	****4075*	BNU-25-48-078589	G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8126*	2214710B	*****	BNU-25-48-060336	F. H. , V	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8128*	2422778B	****8128*	BNU-25-48-068829	B. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8130*	2430873A	****9231*	BNU-25-48-053136	C. H. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2442220H	*****	BNU-25-48-047036	C. H. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8133*	2406119A	****8133*	BNU-25-48-068990	H. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8150*	2324939A	****7689*	BNU-25-48-066394	S. M. , G	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8154*	2505786D 2505789I	***** *****	BNU-25-48-078540 BNU-25-48-078541	F. , N F. , R	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8156*	1742992B	****8184*	BNU-25-48-032938	A. H. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****8163*	2388065B	****8163*	BNU-25-48-071157	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8171*	2243680E	****8171*	BNU-25-48-077035	A. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2494862E	*****	BNU-25-48-078294	B. D. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8176*	2453050G	*****	BNU-25-48-054809	B. C. , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8184*	2500166D	****8186*	BNU-25-48-078625	P. P. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8186*	2437837C	****0623*	BNU-25-48-023812	B. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****8188*	2360012I	****8188*	BNU-25-48-077353	S. A. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8192*	2388051B	****8192*	BNU-25-48-067471	G. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8196*	2491156J	*****	BNU-25-48-078118	A. U. , E	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2491175F	*****	BNU-25-48-078119	A. U. , E	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8197*	2090075J	****9524**	BNU-25-48-028599	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****8211*	2366968D	*****	BNU-25-48-061816	B. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8217*	2491194B	*****	BNU-25-48-078238	M. S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****8234*	2186285A	****6102**	BNU-25-48-008682	R. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****8238*	2392754C	*****	BNU-25-48-068618	M. B. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2392813B	*****	BNU-25-48-068619	M. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2460580I	****8238*	BNU-25-48-074822	M. . , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8280*	2506205A	*****	BNU-25-48-078643	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8283*	2251828C	****8283*	BNU-25-48-034976	A. . , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8293*	2405070J	****8293*	BNU-25-48-068986	S. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8300*	2453530D	****B469**	BNU-25-48-062901	S. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8303*	2407159F	****8303*	BNU-25-48-077886	S. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8332*	2201770E	****8332*	BNU-25-48-026171	P. . , V	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****8351*	2019770F	****1383*	BNU-25-48-013925	F. T. , E	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8384*	2421933J	****8494*	BNU-25-48-068654	B. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8388*	2496919C	*****	BNU-25-48-078422	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8433*	2243286I	****8433*	BNU-25-48-036226	G. . , F	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33)
****8435*	2189713B	*****	BNU-25-48-068750	C. P. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8458*	2191931D	****4177**	BNU-25-48-034125	D. C. , M	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8478*	2376624H	*****	BNU-25-48-050305	M. A. , N	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8505*	2388542E	****8505*	BNU-25-48-070124	A. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8509*	2498526A	*****	BNU-25-48-078652	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****8515*	2447679K	*****	BNU-25-48-070256	C. M. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****8533*	2463321G	****8533*	BNU-25-48-074376	B. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8574*	2405075K	***1475**	BNU-25-48-077978	U. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8581*	2437355J	****8590*	BNU-25-48-035094	R. C. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8583*	2403071G	****4464*	BNU-25-48-034049	R. C. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8623*	2155201A	****8623*	BNU-25-48-075877	E. . , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8649*	1949219B	***7708**	BNU-25-48-069582	R. J. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Repetir curso. (art. 28)
****8650*	2406635E	****8650*	BNU-25-48-071696	A. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8671*	2201989I	****0628*	BNU-25-48-018687	M. P. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8688*	2384923B	****8688*	BNU-25-48-042249	O. . , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8718*	1252997J	***7109**	BNU-25-48-048548	P. Q. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8722*	2455435J	****8722*	BNU-25-48-069030	S. B. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8729*	2430790E	*****	BNU-25-48-066495	O. A. , M	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8738*	2371203B	****8738*	BNU-25-48-043047	F. . , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8751*	2398075D	****8751*	BNU-25-48-028134	C. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8761*	2309298K	***2575**	BNU-25-48-035709	N. V. , J	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8765*	2433441D	****8349*	BNU-25-48-043291	A. . , N	Educación Infantil	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****8779*	2302587F	*****	BNU-25-48-035463	M. D. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8789*	2490102E	****0548*	BNU-25-48-078214	H. D. , D	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****8792*	2426827F	****8792*	BNU-25-48-068689	B. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8813*	2420117A	****8813*	BNU-25-48-022000	H. . , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8846*	1766590A	****8846*	BNU-25-48-065312	H. A. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8869*	2055138K	****9875*	BNU-25-48-072718	J. C. , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8883*	2407504D	****8883*	BNU-25-48-060401	O. . , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****8889*	2063617C	****8889*	BNU-25-48-048866	D. . , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8898*	2467448G	****8898*	BNU-25-48-073277	C. C. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8915*	1627714B	***9286**	BNU-25-48-063650	T. F. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
****8917*	2463317I	****8917*	BNU-25-48-068408	S. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8968*	2407378E	****8968*	BNU-25-48-075294	T. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8977*	2407512E	****8977*	BNU-25-48-064729	N. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9003*	1389165F	****	BNU-25-48-025375	O. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9025*	2460808E	****9025*	BNU-25-48-053258	Z. , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9052*	2404067D	***6376**	BNU-25-48-074077	B. B. , G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9074*	1197935A	****9074*	BNU-25-48-077809	S. , T	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
****9089*	2476616K	****	BNU-25-48-063638	F. S. , O	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****9115*	1818923B	***1240**	BNU-25-48-068289	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9136*	2379538H	****9136*	BNU-25-48-067936	A. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9142*	2327004H	***0572**	BNU-25-48-067766	G. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9146*	2195676G	****	BNU-25-48-034675	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****9177*	2378614A	****	BNU-25-48-000853	C. V. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9185*	2411828B	****	BNU-25-48-068446	E. E. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9204*	2489478I	***8338**	BNU-25-48-078016	A. D. , I	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****923*	2243897B	****	BNU-25-48-078678	R. A. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9242*	2463657G	****9242*	BNU-25-48-071513	J. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9251*	2379553A	****9251*	BNU-25-48-069540	J. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9256*	2196593F	****	BNU-25-48-026019	C. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9263*	2403302C	****9263*	BNU-25-48-028532	V. O. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9284*	2504317K	****	BNU-25-48-078693	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9292*	2364974H	****9292*	BNU-25-48-070945	C. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9293*	2241462C	****	BNU-25-48-026732	C. S. , A	Educación Infantil	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****9295*	2455593C	****	BNU-25-48-058536	M. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9302*	2366239F	****9302*	BNU-25-48-058643	A. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9305*	2485683F	****	BNU-25-48-078154	T. , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9320*	1819936J	****9320*	BNU-25-48-063862	L. C. , V	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9323*	2382330F	****9323*	BNU-25-48-031599	E. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9363*	2356138G	****	BNU-25-48-011128	D. V. , T	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****9366*	2309558K	****	BNU-25-48-060324	S. . , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9368*	2431221F	****9368*	BNU-25-48-071814	G. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9370*	2316027G	****9409*	BNU-25-48-012667	C. P. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9373*	1728800H	****	BNU-25-48-032182	M. F. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****9378*	2048068H	****	BNU-25-48-078716	N. B. , P	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2508814J	****	BNU-25-48-078713	N. B. , R	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2508815H	****	BNU-25-48-078714	N. B. , T	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9390*	2373087A	****9390*	BNU-25-48-072490	K. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9432*	1766787D	****9432*	BNU-25-48-073432	F. D. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9443*	2506237J	****9512*	BNU-25-48-078673	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9453*	2402853D	****9453*	BNU-25-48-065486	O. . , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9474*	2462083B	****9474*	BNU-25-48-075215	L. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9494*	1706105D	****9494*	BNU-25-48-058141	J. . , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9503*	2487589J	****9582*	BNU-25-48-077766	M. C. , E	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2487594F	****	BNU-25-48-077764	M. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9521*	2461151E	****9521*	BNU-25-48-059032	G. G. , C	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9524*	2387410E	****9524*	BNU-25-48-074443	T. . , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9526*	2405659G	****9526*	BNU-25-48-067981	O. . , W	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9544*	2315888D	****9554*	BNU-25-48-069741	D. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9553*	2200410G	****	BNU-25-48-041516	M. . , V	Educación Primaria	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****9576*	1689926G	****7022*	BNU-25-48-077427	C. . , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****9583*	2495343B	****	BNU-25-48-078391	J. G. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2495358K	****	BNU-25-48-078392	J. G. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495361K	****9619*	BNU-25-48-078374	J. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9608*	1117440J	****8373*	BNU-25-48-057554	D. d. , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9638*	1829780I	****9887**	BNU-25-48-025936	M. H. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9642*	2461786F	****	BNU-25-48-078777	R. S. , Z	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9665*	2495137E	****	BNU-25-48-078295	L. , Y	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9670*	2049364J	****6843*	BNU-25-48-053027	H. M. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9673*	2326801I	****9673*	BNU-25-48-069843	M. . , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9676*	2496309H	****	BNU-25-48-078370	S. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9683*	2491605G	****	BNU-25-48-078188	M. L. , B	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9710*	2300055E	****8286*	BNU-25-48-070155	E. M. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2374709J	****9710*	BNU-25-48-075985	O. , K	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9765*	2414564F	****9765*	BNU-25-48-067065	P. . , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9775*	2160560C	****9775*	BNU-25-48-061172	A. . , T	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
****9788*	2509104C	****0772*	BNU-25-48-078717	N. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9837*	2407545A	****9837*	BNU-25-48-068921	C. . , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9862*	2407120K	****9862*	BNU-25-48-064912	M. V. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9877*	2373685C	****9877*	BNU-25-48-015469	C. . , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9924*	2496498A	****	BNU-25-48-078373	V. V. , G	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9929*	2316128A	****	BNU-25-48-051517	B. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9944*	2505865H	****	BNU-25-48-078603	M. L. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9946*	2313534E	****	BNU-25-48-038050	V. S. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9968*	2463186I	****8809**	BNU-25-48-073057	I. H. , C	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9969*	2476457E	****4984*	BNU-25-48-055662	R. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9973*	2375034A	****9700*	BNU-25-48-045912	S. D. , W	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9990*	2057368F	****9990*	BNU-25-48-073165	H. . , W	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0029**	1374289H	****6073**	BNU-25-48-010167	R. S. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
****0034**	1784679E	****0034**	BNU-25-48-063531	P. C. , M	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0039**	899517F	****9768**	BNU-25-48-038922	G. S. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0042**	2242402E	****0042**	BNU-25-48-055408	A. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	941180A	****6454**	BNU-25-48-035893	I. R. , K	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***0059**	2500764F	****	BNU-25-48-078554	B. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0084**	1020856D	***0084**	BNU-25-48-056098	U. G. , U	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0094**	2487852J	****	BNU-25-48-076916	P. O. , A	Educación Infantil	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***0101**	2244099C	***0101**	BNU-25-48-015178	M. O. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0117**	899394G	***0117**	BNU-25-48-077119	F. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***0121**	926839A	***0121**	BNU-25-48-062327	U. d. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0137**	1567799F	****	BNU-25-48-044813	C. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1706690K	****	BNU-25-48-015275	G. R. , I	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0147**	268B	***0147**	BNU-25-48-058063	D. G. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***0151**	631750B	***0151**	BNU-25-48-075947	F. G. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***0173**	2138817C	****	BNU-25-48-062418	F. T. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0179**	1867572B	****	BNU-25-48-057227	G. D. , E	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0183**	2453755B	***0183**	BNU-25-48-068441	L. C. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0190**	2213556B	****	BNU-25-48-050520	A. C. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0199**	1728408H	***2358**	BNU-25-48-051643	M. V. , E	Educación Primaria	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0208**	1304262D	***0208**	BNU-25-48-065768	V. C. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0218**	1830179B	***0218**	BNU-25-48-072659	G. H. , K	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2318102I	***0218**	BNU-25-48-065003	C. B. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***0250**	628183D	***0250**	BNU-25-48-025334	E. E. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***0268**	1581511F	****	BNU-25-48-045029	A. S. , N	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2062979G	****	BNU-25-48-032023	B. S. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0315**	2253150F	***3504**	BNU-25-48-075487	M. V. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***0319**	2444108C	***0319**	BNU-25-48-069836	M. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0340**	1063218H	***0340**	BNU-25-48-076196	Z. U. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0345**	2405594I	***4195**	BNU-25-48-024851	H. Á. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0350**	2422591G	***0350**	BNU-25-48-071591	H. . , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0364**	2466442B	*****	BNU-25-48-072172	F. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2466450C	*****	BNU-25-48-064853	F. G. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0375**	888061A	***3833**	BNU-25-48-015438	R. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0389**	2199005A	***4678**	BNU-25-48-029918	R. S. , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0441**	888105G	***9491**	BNU-25-48-042778	A. S. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0473**	2087051F	*****	BNU-25-48-050554	C. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0475**	2239662E	*****	BNU-25-48-074537	J. J. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0482**	2508615E	***7063**	BNU-25-48-078710	B. L. , E	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***0484**	2493989H	*****	BNU-25-48-078353	R. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***0502**	2463420E	***0502**	BNU-25-48-074881	E. . , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0515**	2495036K	*****	BNU-25-48-078337	E. M. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0524**	1182132D	***7290**	BNU-25-48-071445	A. L. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0525**	2398650G	*****	BNU-25-48-056067	P. C. , U	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0534**	1105620B	***9472**	BNU-25-48-059986	B. D. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0538**	2324961H	***0538**	BNU-25-48-064799	B. C. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0557**	643863F	***0557**	BNU-25-48-054722	R. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0559**	2373563F	***0559**	BNU-25-48-067756	D. D. , G	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0567**	2459616H	***0567**	BNU-25-48-064712	G. A. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***0583**	951462G	***9658**	BNU-25-48-077869	M. G. , G	Bachillerato	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0588**	2459650H	***9903**	BNU-25-48-067941	F. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***0589**	2402961A	***0589**	BNU-25-48-069662	G. K. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0600**	1695381D	***0600**	BNU-25-48-072736	N. E. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0601**	1372488A	***0601**	BNU-25-48-072132	M. A. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0607**	800318A	***0607**	BNU-25-48-054238	S. T. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0608**	656158F	***2820**	BNU-25-48-070287	D. R. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0610**	1776080G	*****	BNU-25-48-059885	G. P. , D	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0618**	2457969G	*****	BNU-25-48-054846	A. V. , A	Educación Infantil	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0640**	2212959G	***0640**	BNU-25-48-054953	O. C. , C	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0646**	2328689K	***0646**	BNU-25-48-055291	M. S. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0649**	2462088C	***6922**	BNU-25-48-075183	B. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***0699**	2318061H	****	BNU-25-48-067626	D. B. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0713**	2064287D	****	BNU-25-48-057125	L. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0717**	454920A	***6857**	BNU-25-48-059070	B. C. , A	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0741**	2432643H	****	BNU-25-48-075547	H. C. , Y	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0756**	719965A	***0756**	BNU-25-48-064585	C. F. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0757**	995718I	***8628**	BNU-25-48-022094	C. R. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***0785**	2326245B	***0785**	BNU-25-48-012418	C. G. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0786**	1355198G	***1424**	BNU-25-48-064133	F. P. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0790**	694987H	***0790**	BNU-25-48-010381	A. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0813**	2422763D	***5419**	BNU-25-48-077839	M. M. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2422776F	***5416**	BNU-25-48-077840	M. M. , A	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0819**	2369063B	***5180**	BNU-25-48-046477	A. E. , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2369116G	****	BNU-25-48-038895	A. E. , Z	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la estimación objetiva o directa del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0822**	2478633A	****	BNU-25-48-077477	R. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0841**	2428341K	***0841**	BNU-25-48-059651	V. P. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0844**	628505H	***0844**	BNU-25-48-067690	M. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0863**	783027K	***0087**	BNU-25-48-056195	G. V. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0867**	686120B	***7552**	BNU-25-48-059053	Á. A. , G	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0909**	2470774A	***0909**	BNU-25-48-060485	A. P. , G	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0910**	2478508D	***0848**	BNU-25-48-077280	S. H. , A	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2478514I	***3938**	BNU-25-48-077297	S. H. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0929**	2143936C	***7221**	BNU-25-48-000243	P. G. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0933**	2439784J	****	BNU-25-48-058713	S. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0951**	2222665G	***0951**	BNU-25-48-000803	A. S. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0996**	944817I	***6716**	BNU-25-48-072346	d. L. , P	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***1043**	2415439D	****	BNU-25-48-078556	H. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1047**	333807J	***3143**	BNU-25-48-045406	T. D. , A	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1061**	665777J	***9704**	BNU-25-48-057767	C. H. , Z	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1091**	2461739D	***1091**	BNU-25-48-075677	G. L. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1099**	656629D	***1565**	BNU-25-48-032363	P. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 28) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***1133**	1318206J	***1133**	BNU-25-48-075897	G. I. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***1134**	1175017F	***6480**	BNU-25-48-001475	I. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***1149**	2091488B	***1149**	BNU-25-48-067645	M. C. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1204**	2360356J	***3143*	BNU-25-48-057644	H. P. , O	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1208**	2089489J	****	BNU-25-48-071410	L. G. , Z	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***1247**	2209427K 2214855I 2412531I	****	BNU-25-48-049829 BNU-25-48-069658 BNU-25-48-069667	H. D. , E H. D. , A H. D. , D	Educación Infantil Educación Primaria Educación Infantil	6 2 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1272**	1713669K 2074543F	****	BNU-25-48-011980 BNU-25-48-064136	R. T. , J R. T. , S	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1274**	622890I	***8194**	BNU-25-48-031177	T. T. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1286**	2510042E	***0237**	BNU-25-48-078750	J. Y. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1301**	2440530C	***6850**	BNU-25-48-066630	C. F. , A	Educación Infantil	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1318**	2325452B	***1318**	BNU-25-48-016455	S. G. , O	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1325**	312073B	***0893**	BNU-25-48-056637	S. P. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1328**	1726031F  2096148A	****	BNU-25-48-075252  BNU-25-48-075258	Z. A. , U  Z. A. , J	Educación Primaria  Educación Primaria	5  1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1333**	644315J	***1333**	BNU-25-48-076955	M. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
***1359**	2439914A	****	BNU-25-48-075615	C. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1370**	2470524B	***1370**	BNU-25-48-064031	V. E. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1374**	826633F	***1374**	BNU-25-48-076337	C. C. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1396**	2171997H	****	BNU-25-48-067534	P. Z. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***1409**	2425852A	***1409**	BNU-25-48-065637	M. S. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1413**	1131348E	***1413**	BNU-25-48-069791	V. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1416**	2033536J	****	BNU-25-48-026264	C. J. , M	Educación Primaria	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***1418**	2089001K	****	BNU-25-48-054873	U. C. , X	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1466**	1286649F	***8634**	BNU-25-48-016001	L. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1488**	2462596F	***8514**	BNU-25-48-075782	S. F. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***1504**	1942374C	****	BNU-25-48-020985	M. Z. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1549**	1002560E	***1549**	BNU-25-48-056389	S. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2451540K	****	BNU-25-48-070670	E. M. , S	Educación Infantil	5	
***1554**	2083304A	***8493**	BNU-25-48-068700	M. S. , R	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	898567G	***1554**	BNU-25-48-057141	R. P. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1568**	1819864I	***1568**	BNU-25-48-062511	P. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1578**	1399293B	***1578**	BNU-25-48-068488	d. V. , K	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
***1591**	1695380F	***1591**	BNU-25-48-057027	P. N. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1612**	1580525K 1581986C	**** ****	BNU-25-48-064885 BNU-25-48-064921	G. J. , N L. G. , E	Educación Primaria Educación Primaria	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2080387H	****	BNU-25-48-064922	L. G. , D	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1614**	732009D 974501G	***1614** ***7519**	BNU-25-48-070313 BNU-25-48-011933	P. C. , I F. A. , O	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio Bachillerato	2 1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1629**	663313G	***628**	BNU-25-48-013395	G. M. , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1678**	2191616A	****	BNU-25-48-042692	F. A. , M	Educación Infantil	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1681**	2400856H	***9857**	BNU-25-48-037805	A. F. , N	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
***1712**	2470001A	***1712**	BNU-25-48-077708	M. C. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1729**	2017296G	****	BNU-25-48-051245	G. T. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1740**	2031465F	****	BNU-25-48-078099	G. F. , S	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2492288J	***1396**	BNU-25-48-078100	M. G. , Y	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1777**	2123813I	****	BNU-25-48-055076	C. Q. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1783**	1578863A	****	BNU-25-48-021473	U. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1787**	620757J	***2579**	BNU-25-48-055096	M. A. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1810**	2070947B	****	BNU-25-48-019122	B. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***1814**	2434169K	****	BNU-25-48-068426	B. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1824**	1753842J	****	BNU-25-48-004265	B. V. , N	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***1833**	1810592F	***0793**	BNU-25-48-028150	O. V. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1845**	1802452G	****	BNU-25-48-043830	d. M. , L	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1906**	2210596E	***5315**	BNU-25-48-057573	M. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1951**	677475J	***1906**	BNU-25-48-066439	R. M. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1986**	657230H	***1951**	BNU-25-48-064626	L. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***1996**	1098896I	***1986**	BNU-25-48-075592	M. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2002**	2498089H	****	BNU-25-48-078434	P. C. , J	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2071**	2498091J	****	BNU-25-48-078552	P. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2076**	1389366G	***3947**	BNU-25-48-011434	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***2081**	2070067J	****	BNU-25-48-071777	O. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2100**	626796C	***6490**	BNU-25-48-004767	G. V. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2114**	1712081F	***9800**	BNU-25-48-029108	M. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2144**	2461442E	****	BNU-25-48-053538	G. A. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2148**	916858C	***7749**	BNU-25-48-062149	G. P. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2151**	2374531C	***8819**	BNU-25-48-003636	R. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2152**	2374542I	****	BNU-25-48-050428	R. R. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2158**	1593947H	***6890**	BNU-25-48-029206	M. O. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***2168**	1107316F	***2151**	BNU-25-48-075730	M. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2169**	997070C	***9587**	BNU-25-48-013327	R. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2176**	1038391I	***7724**	BNU-25-48-017506	E. E. , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2191**	2507161A	****	BNU-25-48-078681	S. M. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2211**	2374675A	***2176**	BNU-25-48-077579	M. . , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2214**	2090858K	****	BNU-25-48-070972	N. G. , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2219**	2015368G	***9568**	BNU-25-48-041432	S. C. , F	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2220**	1408440A	***0309**	BNU-25-48-046622	L. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2258**	1593629K	***6796**	BNU-25-48-074298	M. B. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2275**	1726576H	***2632**	BNU-25-48-034100	B. A. , M	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2275**	1241080H	***2258**	BNU-25-48-060502	G. H. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2275**	323754K	***7271**	BNU-25-48-070320	F. K. , Y	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***2284**	2166510J	****	BNU-25-48-071941	G. L. , E	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2298**	1774024E	***2298**	BNU-25-48-068975	R. M. , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2305**	1713197D	***8021**	BNU-25-48-058007	O. G. , E	Educación Primaria	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2316**	1053940D	***2316**	BNU-25-48-077094	A. G. , F	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2318**	626634G	***2318**	BNU-25-48-065698	L. B. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***2345**	1394759G	***2345**	BNU-25-48-016025	G. E. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2351**	2487824D	****	BNU-25-48-076760	A. B. , E	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***2356**	1398091H	***6933**	BNU-25-48-014228	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2372**	1653570B	***2372**	BNU-25-48-001522	F. S. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2394**	945054H	***3431**	BNU-25-48-050372	C. G. , N	Bachillerato	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***2401**	762577D	***2401**	BNU-25-48-055965	G. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2421**	2150703B	***2421**	BNU-25-48-004564	D. L. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2422**	719412I	***2422**	BNU-25-48-068799	M. A. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2425**	1756174J	****	BNU-25-48-005462	V. B. , M	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2452**	2497145G	***9164**	BNU-25-48-078377	B. E. , O	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2461**	1819838J 1819841J	**** ****	BNU-25-48-078438 BNU-25-48-078439	M. C. , A M. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2464**	956748H	***9893**	BNU-25-48-015296	D. G. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2507**	313780E	***2820**	BNU-25-48-000130	Z. S. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2511**	1714925C	****	BNU-25-48-058134	C. N. , L	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2514**	2385282I	***3149*	BNU-25-48-075707	G. D. , F	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***2518**	1239177C	***1441**	BNU-25-48-067753	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2519**	1159322D 947296G	***4529** ***2431**	BNU-25-48-066057 BNU-25-48-066045	A. B. , E A. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior Ciclos Formativos de Grado Básico	1 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2520**	763461G	***2520**	BNU-25-48-062483	G. D. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2528**	677191B	***2528**	BNU-25-48-052167	F. M. , Z	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2532**	2148214E	****	BNU-25-48-042787	G. T. , S	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***2551**	1813958H	****	BNU-25-48-018033	G. T. , S	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2574**	2384463J	*****	BNU-25-48-058658	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2580**	2183308H	***2580**	BNU-25-48-058048	A. P. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2586**	714040A	***2586**	BNU-25-48-068626	F. S. , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***2613**	1737049I	*****	BNU-25-48-046709	G. D. , E	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2617**	955833K	***6159**	BNU-25-48-033501	V. P. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***2618**	1598504F	***9955**	BNU-25-48-011347	C. S. , S	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2622**	2146080J	*****	BNU-25-48-034980	G. R. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2632**	2508168D	***8773**	BNU-25-48-078725	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2508174I	***8893**	BNU-25-48-078724	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	818586G	***9345**	BNU-25-48-053644	F. L. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***2650**	2463281D	***2650**	BNU-25-48-071992	S. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2651**	2376265J	***2651**	BNU-25-48-070547	M. D. , P	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2654**	1046023I	***2654**	BNU-25-48-074946	O. I. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2656**	2401652H	***2656**	BNU-25-48-063669	V. B. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2662**	1782791J	***9992**	BNU-25-48-021425	A. C. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2671**	1817766H	***4104**	BNU-25-48-063246	L. V. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2710**	2486731E	***8752**	BNU-25-48-077807	T. K. , C	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2726**	868196A	***2726**	BNU-25-48-064336	B. M. , C	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***2735**	1453207B	***6066**	BNU-25-48-007158	E. M. , Á	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2825**	2425838F	*****	BNU-25-48-069784	A. C. , H	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2835**	1048964D	***4187**	BNU-25-48-069373	G. M. , J	Bachillerato	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2841**	2384009J	***7295**	BNU-25-48-066320	C. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2863**	2358128K	***6742**	BNU-25-48-067216	G. V. , H	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***2877**	2408918E	*****	BNU-25-48-063857	L. P. , N	Educación Infantil	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2908**	711160F	***6942**	BNU-25-48-027271	R. V. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2923**	1389371C	*****	BNU-25-48-074222	S. T. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***2968**	1231895B	***7708**	BNU-25-48-018500	P. F. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2971**	2209737G	***2941**	BNU-25-48-027077	K. L. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2993**	1726036G	***6987**	BNU-25-48-076163	L. E. , I	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***2999**	2401519J	***1668**	BNU-25-48-063931	U. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3002**	1729986G	****	BNU-25-48-045521	C. V. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3005**	2327031E	***3005**	BNU-25-48-060351	A. B. , M	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos For.Grado	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3008**	2405882D	***3008**	BNU-25-48-077239	R. d. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	826258F	***3008**	BNU-25-48-077765	M. M. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28)
***3010**	2362711F	***3010**	BNU-25-48-032747	I. M. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3017**	2487847C	****	BNU-25-48-076895	M. G. , M	Educación Infantil	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3021**	2077996I	****2233*	BNU-25-48-010002	M. , H	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
***3028**	881391D	***3028**	BNU-25-48-033526	R. P. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***3041**	370819E	***5728**	BNU-25-48-067185	A. M. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3050**	2206914D	***3470**	BNU-25-48-038753	L. P. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3068**	2401194A	***1648**	BNU-25-48-069695	F. P. , L	Bachillerato	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***3093**	2375099F	****	BNU-25-48-076795	P. F. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***3104**	662838I	***3104**	BNU-25-48-058534	J. L. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3123**	1739671D	****	BNU-25-48-000384	T. M. , P	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***3129**	1192980J	***0236**	BNU-25-48-028908	L. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3148**	983018I	***9742**	BNU-25-48-004537	R. C. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3194**	2459841A	***3381**	BNU-25-48-064127	L. R. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3204**	1781176B	***3204**	BNU-25-48-058710	C. G. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3211**	2431819B	****	BNU-25-48-076846	G. B. , S	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3212**	950411G	***2413**	BNU-25-48-065315	F. Z. , U	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3220**	1195042F	***4256**	BNU-25-48-078282	R. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3228**	1328269B	***4541**	BNU-25-48-022738	M. B. , M	Bachillerato	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***3244**	1688996B	****	BNU-25-48-041467	H. D. , N	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3248**	1447934A	****	BNU-25-48-035354	H. G. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***3253**	718171J	***3253**	BNU-25-48-060827	G. L. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3260**	554298G	***3260**	BNU-25-48-077385	A. A. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3271**	1011743G	***3271**	BNU-25-48-076719	V. G. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3280**	1030501B	***3280**	BNU-25-48-072249	R. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3332**	1754020C	*****	BNU-25-48-046080	C. E. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3356**	734927K	***3356**	BNU-25-48-068411	C. T. , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3360**	656925K	***3360**	BNU-25-48-034936	P. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3410**	990165E	***3844**	BNU-25-48-056152	A. L. , X	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3432**	2201156A	*****	BNU-25-48-065011	F. A. , I	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3467**	1733079I	*****	BNU-25-48-016764	T. T. , I	Educación Primaria	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***3478**	1115692D	***4717**	BNU-25-48-051668	P. V. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
***3501**	1358056A	*****	BNU-25-48-007388	E. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3504**	2053566K	***0078*	BNU-25-48-015846	G. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3546**	2403546H	***6821*	BNU-25-48-063014	K. , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3553**	722454K	***3553**	BNU-25-48-074257	B. d. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***3568**	2309642K	***6190**	BNU-25-48-054711	B. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3577**	947360B	***3577**	BNU-25-48-075856	S. T. , F	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 28)
***3603**	1754063G	*****	BNU-25-48-040704	C. d. , G	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3620**	714561F	***3620**	BNU-25-48-077242	S. G. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3651**	2422827D	*****	BNU-25-48-063424	C. C. , S	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3651**	2422843F	*****	BNU-25-48-063445	C. C. , S	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3696**	983141J	***1792**	BNU-25-48-045135	S. V. , O	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3700**	2376789I	***3700**	BNU-25-48-074189	G. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***3704**	2137799F	*****	BNU-25-48-058247	C. V. , N	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3715**	1080525B	***3715**	BNU-25-48-059579	V. M. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***3720**	2147428B	*****	BNU-25-48-006373	R. I. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3724**	1354827G	***7413**	BNU-25-48-067688	G. Z. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***3726**	868827C	***3726**	BNU-25-48-070149	A. L. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3733**	928406K	***3733**	BNU-25-48-056812	M. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3746**	357748A	***3746**	BNU-25-48-059564	T. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3756**	766195I	***8102**	BNU-25-48-025052	d. S. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3791**	2460319I	***3791**	BNU-25-48-075536	M. G. , P	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33)
***3800**	1299667E	***3800**	BNU-25-48-050742	B. C. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3832**	393171D	***0019**	BNU-25-48-048656	T. F. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3835**	753394B	***3835**	BNU-25-48-018553	P. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3843**	2438894H	****	BNU-25-48-068332	L. D. , G	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3859**	1048848F	***1854**	BNU-25-48-064057	A. L. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3876**	361292I	***0248**	BNU-25-48-057966	A. F. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3883**	1686980E	***3883**	BNU-25-48-073173	A. Z. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3891**	1558190E	***6865**	BNU-25-48-069621	L. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3909**	1788612F	***3909**	BNU-25-48-012527	S. S. , V	Artes Plásticas Y Diseño Ciclos For.Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3952**	1741275B	***0027**	BNU-25-48-065634	M. M. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
***3967**	216556B	***3967**	BNU-25-48-075835	M. G. , J	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***3979**	1602604B 1806043D	***9932** ***6320**	BNU-25-48-078388 BNU-25-48-078389	T. J. , A T. J. , O	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3986**	2511315B	****	BNU-25-48-078736	R. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4003**	1245609C	***3215**	BNU-25-48-045445	S. M. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***4005**	1429096F	***4005**	BNU-25-48-073421	L. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4013**	2462032H	***4013**	BNU-25-48-075788	G. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***4016**	2041640H	***4016**	BNU-25-48-059001	M. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4047**	2445385E 2445388J 2450505G 2450531F	**** ***5486* **** ****	BNU-25-48-000842 BNU-25-48-023693 BNU-25-48-055411 BNU-25-48-063617	L. A. , C L. A. , C J. A. , M J. A. , U	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Infantil	2 1 3 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4049**	2161663J	****	BNU-25-48-013077	M. S. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4068**	2417066G 2497634C	***0538** ***2630**	BNU-25-48-064855 BNU-25-48-078485	B. C. , X G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2497639D	***2630**	BNU-25-48-078441	G. F. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2497642D	***2631**	BNU-25-48-078442	G. F. , G	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4089**	2497862A	****	BNU-25-48-078405	G. S. , M	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4110**	1496030I	****4162*	BNU-25-48-002737	C. S. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4124**	2095720D	***6190**	BNU-25-48-036666	C. G. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2208265E	****	BNU-25-48-006383	C. G. , N	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4135**	2324743G	***4135**	BNU-25-48-077106	M. H. , K	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4144**	1396675C	***4144**	BNU-25-48-058516	F. P. , P	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4147**	2053913E	***4147**	BNU-25-48-053301	N. B. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4154**	1742527G	***4154**	BNU-25-48-067565	G. P. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4163**	1131926B	***6676**	BNU-25-48-062779	O. C. , R	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4186**	984692A	***8211**	BNU-25-48-062630	M. J. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4212**	959521J	***6355**	BNU-25-48-011188	F. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***4242**	993680G	***7133**	BNU-25-48-019774	P. J. , S	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4264**	652343I	***6068**	BNU-25-48-036067	B. C. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***4273**	577991J	***9023**	BNU-25-48-011322	S. T. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***4279**	887181G	***4279**	BNU-25-48-064819	S. T. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4280**	2208396A	***4280**	BNU-25-48-009270	D. L. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
***4303**	944499H	***2593**	BNU-25-48-064605	O. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4341**	2299748C	***4341**	BNU-25-48-075791	B. E. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4344**	2157896G	***1663**	BNU-25-48-034338	O. A. , D	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4353**	716829B	***4353**	BNU-25-48-076185	S. Z. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***4354**	2459717B	***7539**	BNU-25-48-069269	U. L. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4371**	392832B	***6764**	BNU-25-48-053194	G. N. , N	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4397**	965495J	***7098**	BNU-25-48-065334	M. E. , P	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***4440**	2456436C	****	BNU-25-48-003774	A. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***4442**	2127768A	****	BNU-25-48-078779	L. C. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***4444**	1068017D	***4444**	BNU-25-48-055890	C. P. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4511**	916828A	***4511**	BNU-25-48-065786	I. L. , U	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***4513**	1017974B	***4513**	BNU-25-48-064917	B. B. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4522**	1056996F	***6149**	BNU-25-48-043100	C. A. , I	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4539**	1275558I	***6876**	BNU-25-48-057741	F. R. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4570**	2461195G	***4570**	BNU-25-48-074120	P. P. , J	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33)
***4621**	1394905K	***6127**	BNU-25-48-030326	C. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***4658**	2432678K	*****	BNU-25-48-076721	P. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***4679**	814314E	***4679**	BNU-25-48-071249	A. S. , H	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***4737**	2158966G	*****	BNU-25-48-050166	A. A. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2313497G	*****	BNU-25-48-045467	A. A. , O	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***4765**	2477849E	*****	BNU-25-48-070135	N. M. , I	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***4775**	1271858F	*****	BNU-25-48-010686	G. D. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***4780**	2052314J	***4780**	BNU-25-48-019900	R. M. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4798**	1005678K	***4798**	BNU-25-48-076951	S. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4807**	2443061H	***4289**	BNU-25-48-078207	M. R. , Y	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4831**	441496I	***4831**	BNU-25-48-075838	G. B. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4832**	1105238J	***3496**	BNU-25-48-045689	S. d. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4887**	840404F	***4887**	BNU-25-48-013278	C. S. , J	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***4892**	315401G	***3768**	BNU-25-48-004552	B. F. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4939**	1000481K	***2661**	BNU-25-48-074766	G. J. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4952**	1482731E	***8782**	BNU-25-48-033841	I. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***4971**	2487873B	***3830**	BNU-25-48-077814	L. K. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4974**	1168343F	***6651**	BNU-25-48-050649	B. J. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5013**	2057131D	*****	BNU-25-48-056508	G. R. , S	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2057138A 2399606E	**** ****	BNU-25-48-056536 BNU-25-48-056543	G. R. , J G. R. , Z	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***5014**	2476411G	****	BNU-25-48-069469	L. E. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5027**	727452A	***5493**	BNU-25-48-068363	E. S. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5039**	2476267J	***4445**	BNU-25-48-067955	F. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5054**	1810582I	***4960**	BNU-25-48-047026	L. G. , L	Bachillerato	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***5055**	912105F	***5055**	BNU-25-48-071563	G. D. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5068**	2203164C	***9426**	BNU-25-48-048027	B. C. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5082**	1180242G	***4295**	BNU-25-48-020427	R. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5100**	2385723E	****	BNU-25-48-067737	G. C. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5155**	944569B	***2735**	BNU-25-48-076572	E. N. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5170**	2459040B	***5170**	BNU-25-48-054282	C. C. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5176**	1760066D	***2843**	BNU-25-48-074370	P. P. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5194**	986607H	***6821**	BNU-25-48-072188	J. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5195**	2182454B 2389349E	**** ****	BNU-25-48-015398 BNU-25-48-068475	A. A. , E A. A. , E	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5227**	1808636K	***5227**	BNU-25-48-014025	A. A. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5242**	2232466G	***3716**	BNU-25-48-062672	E. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***5247**	2395319F	****	BNU-25-48-067351	S. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5268**	1023045D	***3394**	BNU-25-48-026413	C. P. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5274**	1059569J	***5274**	BNU-25-48-073215	E. P. , X	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5281**	2503330B	***9133**	BNU-25-48-078536	M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5314**	953682E	***6864**	BNU-25-48-050611	I. J. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5318**	702347B	***7862**	BNU-25-48-035131	D. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***5323**	2323159J	***5323**	BNU-25-48-062700	L. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5359**	2357194C	****	BNU-25-48-062767	S. B. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5392**	1709360F	***7422**	BNU-25-48-033756	G. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar año de revisión catastral de los bienes inmuebles propiedad de la unidad familiar. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5393**	747663I	***2826**	BNU-25-48-036601	D. S. , J	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***5421**	2358891I	****	BNU-25-48-078633	D. G. , E	Educación Infantil	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***5435**	2507504H	****	BNU-25-48-078663	L. L. , I	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5485**	1170526J 325290F	***5928** ***9372**	BNU-25-48-071768 BNU-25-48-071773	Z. P. , S Z. P. , U	Ciclos Formativos de Grado Básico Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5509**	997818F	***2627**	BNU-25-48-064944	A. B. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5525**	2322969B	****	BNU-25-48-078334	C. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***5533**	2307691H	****	BNU-25-48-064806	L. I. , T	Educación Infantil	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5534**	1316488F	***5534**	BNU-25-48-059149	T. A. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 28)
	1389026I	***0475**	BNU-25-48-011676	D. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***5543**	1186908D	***0593**	BNU-25-48-077863	J. M. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5558**	2178826K	***4063**	BNU-25-48-036971	C. S. , I	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
***5563**	759425I	***5563**	BNU-25-48-061026	P. L. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5583**	330920G	***6607**	BNU-25-48-060699	V. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5597**	2025374F	****	BNU-25-48-003606	L. L. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2448875F	****	BNU-25-48-061706	L. L. , J	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***5643**	707613D	***5643**	BNU-25-48-055441	H. C. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***5680**	907789H	***5680**	BNU-25-48-071493	A. F. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5716**	2304581H	***8611**	BNU-25-48-057629	O. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***5720**	2209336C	***8439**	BNU-25-48-025129	F. B. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5732**	1946615I	***0468**	BNU-25-48-019615	T. N. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5738**	1721616C	****	BNU-25-48-059548	Z. J. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5745**	2484439K	***9911**	BNU-25-48-073059	O. S. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas que pertenezcan a la familia superan los 42.900 euros, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***5750**	2294689G	****	BNU-25-48-078558	M. R. , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5758**	346330C	***2421**	BNU-25-48-051391	S. R. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***5780**	960310G	***1421**	BNU-25-48-038651	B. R. , A	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5794**	2038031D	***7377**	BNU-25-48-066667	R. C. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***5803**	658320B	***5803**	BNU-25-48-074194	L. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5813**	903871J	***5813**	BNU-25-48-061466	A. A. , E	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5831**	1195535E	***2944**	BNU-25-48-069910	D. R. , S	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5847**	1780282H	***5847**	BNU-25-48-076902	H. L. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5861**	646803I	***5861**	BNU-25-48-072120	T. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5869**	856165F	***5869**	BNU-25-48-062270	L. F. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5880**	1796838F	***5880**	BNU-25-48-054366	M. Y. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5910**	1809002C	***2444**	BNU-25-48-077300	C. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
***5928**	745181D	***2558**	BNU-25-48-015655	I. T. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5931**	2252086E	***7953**	BNU-25-48-029975	M. F. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2451954F	***9304**	BNU-25-48-065069	R. V. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***5953**	815825H	***5953**	BNU-25-48-076216	P. B. , Y	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***5958**	800204E	***5958**	BNU-25-48-073189	H. S. , U	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5980**	2452093E	***3608**	BNU-25-48-067668	L. C. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5998**	951951C	***2658**	BNU-25-48-051871	R. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6012**	2430126E	****	BNU-25-48-067923	C. G. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6018**	2161564A	****1511*	BNU-25-48-065822	A. M. , K	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***6030**	1119492C	***1627**	BNU-25-48-046958	V. M. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6041**	1029283B	***6041**	BNU-25-48-020482	G. D. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
***6066**	2429195B	****	BNU-25-48-067544	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6079**	1279036H	****	BNU-25-48-076496	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2459824A	***6079**	BNU-25-48-053832	C. L. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6087**	795749A	***6087**	BNU-25-48-070560	T. P. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6093**	2385918A	****	BNU-25-48-036849	S. G. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6098**	855083B	***6098**	BNU-25-48-077952	S. E. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6105**	997619A	***2995**	BNU-25-48-057667	M. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***6108**	2209716D	***6108**	BNU-25-48-059964	C. V. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6124**	1814357G	***2259**	BNU-25-48-024532	L. C. , G	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6126**	2497033G	****	BNU-25-48-078435	G. C. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6139**	2400393K	***2780**	BNU-25-48-071373	H. S. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6140**	2470781D	***6140**	BNU-25-48-060481	P. P. , J	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6160**	2498707H	****	BNU-25-48-078436	E. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6163**	2222984B	****	BNU-25-48-067649	B. N. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6172**	2034612D	***6172**	BNU-25-48-075841	S. E. , Á	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***6192**	466540F	***6192**	BNU-25-48-062853	P. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
***6201**	466608I	***6201**	BNU-25-48-044531	V. O. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6228**	719530C	***8997**	BNU-25-48-063170	Z. C. , I	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6244**	2466688C	****	BNU-25-48-068597	J. H. , A	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6245**	2378694J	***6352**	BNU-25-48-032800	J. I. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
***6247**	1716809F	****	BNU-25-48-065243	M. V. , U	Educación Primaria	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6277**	1789031J	***6277**	BNU-25-48-054958	S. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6290**	1444629J	****	BNU-25-48-004190	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6322**	2509551K	****	BNU-25-48-078731	Z. G. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6357**	1667104E	***6429**	BNU-25-48-065700	A. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1667110J	***6429**	BNU-25-48-065711	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6363**	1767880I	***7059**	BNU-25-48-030633	F. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6364**	2390018A	***6364**	BNU-25-48-070000	E. C. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del esposo/a o compañero/a de/lla solicitante. (art. 33)
***6381**	2479312E	****	BNU-25-48-075554	G. O. , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6385**	881051F	***0772**	BNU-25-48-010464	D. C. , D	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6388**	2132215F	****	BNU-25-48-036370	G. I. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6408**	2484867A	***2279**	BNU-25-48-068736	R. V. , D	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6422**	2487926G	****	BNU-25-48-077741	L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6434**	2421027H	***6434**	BNU-25-48-055212	Á. C. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6450**	1792284J	****	BNU-25-48-035612	d. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2083516H	****	BNU-25-48-065604	d. R. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2191581E	****	BNU-25-48-065605	d. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6469**	719939B	***6469**	BNU-25-48-050577	L. B. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6473**	645853J	***6473**	BNU-25-48-075123	A. A. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6489**	2247841I	***6489**	BNU-25-48-067362	M. L. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	801278D	***6489**	BNU-25-48-002525	C. V. , Z	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
***6509**	2211899D	****	BNU-25-48-030576	A. M. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***6514**	1367218K	***8777**	BNU-25-48-017059	A. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6520**	2188999G	****	BNU-25-48-066963	M. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2189008A	****	BNU-25-48-066964	M. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6541**	2082931A	***6541**	BNU-25-48-077076	B. D. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6552**	2354825I	***6552**	BNU-25-48-075501	S. N. , P	Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6555**	1291878J	***4436**	BNU-25-48-069892	Á. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***6556**	1474512B	***4535**	BNU-25-48-012693	H. J. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6560**	905779J	***6560**	BNU-25-48-067795	M. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6597**	1107424C	***6597**	BNU-25-48-075278	I. d. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
***6598**	1643242C	***1773**	BNU-25-48-065144	M. d. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***6608**	833261D	***6608**	BNU-25-48-069596	R. V. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6615**	2440008E	****	BNU-25-48-076967	P. V. , L	Educación Infantil	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6620**	787002G	***6620**	BNU-25-48-073431	M. E. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6631**	951522D	***8426**	BNU-25-48-018832	R. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6641**	2490504G 2490509H	****	BNU-25-48-078034 BNU-25-48-078036	M. A. , C M. A. , D	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6655**	2441555D	***6655**	BNU-25-48-069860	V. H. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6670**	1950738F	***6670**	BNU-25-48-054150	N. M. , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6692**	704490I 818639A	***7169** ***6692**	BNU-25-48-048029 BNU-25-48-057662	V. V. , J G. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio Ciclos Formativos de Grado Superior	2 2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***6712**	886948K	***6712**	BNU-25-48-076448	O. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6714**	1610341A	****	BNU-25-48-034259	A. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6720**	2220017H	***1780**	BNU-25-48-054834	G. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6744**	2446381H	****	BNU-25-48-054216	P. V. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6756**	1725065E	****	BNU-25-48-066918	J. M. , K	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***6758**	2505773B 2505774K	****	BNU-25-48-078568 BNU-25-48-078569	N. P. , T N. P. , D	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6784**	622822D	***6784**	BNU-25-48-067186	H. C. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6800**	155673H	***6800**	BNU-25-48-057430	G. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6805**	2423562I	****	BNU-25-48-016834	L. C. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6820**	1019858E	***1889**	BNU-25-48-051449	M. D. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***6840**	643688I	***6840**	BNU-25-48-065485	L. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6853**	815868A	***6853**	BNU-25-48-053174	P. R. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6861**	1486262E	***2376**	BNU-25-48-070042	E. T. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6874**	982796J	***9576**	BNU-25-48-039159	G. B. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6877**	677476H	***1906**	BNU-25-48-022980	R. M. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
***6880**	1163136C	***6545**	BNU-25-48-029548	E. N. , C	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6890**	671087E	***6890**	BNU-25-48-076299	A. D. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6893**	2505936K	***2322**	BNU-25-48-078649	L. C. , L	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6901**	2123838D	****	BNU-25-48-078644	G. S. , I	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6907**	1698464G	***0687**	BNU-25-48-017533	B. C. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6923**	938413H	***6398**	BNU-25-48-061021	L. P. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6926**	2078016I	***6926**	BNU-25-48-059062	Á. K. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6939**	1791758G	***3826**	BNU-25-48-037655	C. F. , A	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6942**	2371647J	***1087**	BNU-25-48-011549	E. E. , L	Educación Infantil	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***6945**	1377467F	***7443**	BNU-25-48-078516	M. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2016126D	***6667**	BNU-25-48-078517	M. E. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2046126H	****	BNU-25-48-078518	M. E. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	775422A	***6945**	BNU-25-48-057359	T. P. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6983**	869106A	***6983**	BNU-25-48-075734	R. E. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***6984**	1067937K	***6984**	BNU-25-48-061683	A. G. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***6993**	887698C	***6993**	BNU-25-48-061645	R. P. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6997**	2101532F	****	BNU-25-48-045765	L. C. , N	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7026**	1005470B	***8114**	BNU-25-48-012964	E. B. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***7033**	2058640K	***7033**	BNU-25-48-074698	C. E. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7035**	1233490G	***7035**	BNU-25-48-059114	A. S. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7040**	1439245I	***2284**	BNU-25-48-043998	O. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7053**	788633K	***1286**	BNU-25-48-050773	R. M. , L	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7090**	1115197C	***6322**	BNU-25-48-063685	G. Z. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7103**	2324964B	***4063**	BNU-25-48-072369	S. d. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***7105**	958864G	***6802**	BNU-25-48-072070	V. G. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7112**	2461056J	***7112**	BNU-25-48-054089	L. S. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33)
***7126**	2422444I	***3197**	BNU-25-48-045005	C. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7130**	1798827A 2185957E	*****	BNU-25-48-062275 BNU-25-48-062282	M. V. , I M. V. , T	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7138**	991525G	***2418**	BNU-25-48-046425	C. B. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7146**	1092302F	***1397**	BNU-25-48-065493	G. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7158**	1437780H 1744324K	***7158** ***3505**	BNU-25-48-067168 BNU-25-48-053682	Y. A. , I O. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior Ciclos Formativos de Grado Superior	2 1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7179**	991867A	***7567**	BNU-25-48-042790	G. S. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7183**	1606049F	***4313**	BNU-25-48-019319	A. F. , W	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7186**	2046930G	*****	BNU-25-48-066889	S. S. , D	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***7187**	855003D	***7187**	BNU-25-48-075052	G. A. , G	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7188**	2449383K	*****	BNU-25-48-067317	R. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7213**	1269889E 1589262E	***1325** *****	BNU-25-48-078296 BNU-25-48-078292	I. A. , M I. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7223**	334220D	***5487**	BNU-25-48-011029	P. V. , L	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7236**	2077442H	***7444**	BNU-25-48-055472	L. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7237**	1736147C	*****	BNU-25-48-054171	V. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7238**	883453I	***8146**	BNU-25-48-062254	Q. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7251**	1065245F	***7251**	BNU-25-48-073161	B. Z. , U	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7252**	2456439H	***1962**	BNU-25-48-077424	C. O. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7282**	1737101K	*****	BNU-25-48-072456	R. V. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7285**	1202228J	***1736**	BNU-25-48-075421	O. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7303**	2382150H	***7303**	BNU-25-48-071809	H. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7317**	373315G	***6918**	BNU-25-48-035711	S. N. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7332**	2505832A	*****	BNU-25-48-078544	D. C. , C	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7341**	995142C	***3915**	BNU-25-48-042149	U. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7343**	2439284H	***7343**	BNU-25-48-074752	B. , F	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7345**	1504163C	***9898**	BNU-25-48-031270	O. R. , R	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7346**	2405518C	****4322*	BNU-25-48-067586	M. D. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7351**	370714H	***5077**	BNU-25-48-072842	P. V. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7354**	945326A	***3461**	BNU-25-48-045904	I. F. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7377**	1375775E	****	BNU-25-48-076140	D. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	963604H	***2425**	BNU-25-48-076142	D. B. , M	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7392**	2403533F	***7392**	BNU-25-48-029897	M. P. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***7411**	479029D	***7411**	BNU-25-48-076229	A. T. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7413**	656044J	***7413**	BNU-25-48-062160	B. B. , A	Bachillerato		- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***7422**	2324611B	***7422**	BNU-25-48-000077	B. B. , Z	Ciclos Formativos de Grado Superior	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7425**	2384764G	***7425**	BNU-25-48-068432	S. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	782743A	***7425**	BNU-25-48-063970	B. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7446**	356956J	***5600**	BNU-25-48-040286	R. G. , I	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7457**	2469083K	****	BNU-25-48-078244	R. M. , Z	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7480**	1784876C	****	BNU-25-48-066788	A. N. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2072115D	****	BNU-25-48-066787	A. N. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2331635H	****	BNU-25-48-066795	A. N. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7502**	893782F	***1855**	BNU-25-48-057843	G. F. , H	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7503**	554417C	***7503**	BNU-25-48-063078	G. C. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7507**	977655I	***7524**	BNU-25-48-052514	S. B. , M	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7511**	2193047D	***1450**	BNU-25-48-061372	S. G. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7545**	388717K	***8709**	BNU-25-48-005057	V. D. , N	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7549**	2427102A	***7549**	BNU-25-48-068194	L. , Y	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7551**	1184135J	***1413**	BNU-25-48-068665	O. Y. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7560**	324121A	***8013**	BNU-25-48-037339	F. V. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7575**	729764E	***0216**	BNU-25-48-052253	R. R. , K	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7592**	1078466B	***7532**	BNU-25-48-039174	F. G. , I	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7595**	316346F	***7595**	BNU-25-48-055648	Á. G. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7602**	794997I	***1855**	BNU-25-48-035779	P. S. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7624**	334778H	***6801**	BNU-25-48-049438	R. I. , H	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7627**	870189J	***7627**	BNU-25-48-043464	G. L. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7642**	1780463D	***7508**	BNU-25-48-047047	C. G. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2214600I	***8722**	BNU-25-48-023971	G. M. , S	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7645**	413266A	***7645**	BNU-25-48-018859	O. A. , Y	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7651**	2403372D	***7651**	BNU-25-48-069464	D. R. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7652**	1609911B	****	BNU-25-48-005160	A. L. , M	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7665**	651774I	***4680**	BNU-25-48-065649	R. A. , E	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	1	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***7667**	916864H	***3236**	BNU-25-48-019565	O. M. , U	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***7679**	767969F	***4931**	BNU-25-48-075125	Z. C. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7684**	345358H	***0729**	BNU-25-48-059999	B. C. , P	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7687**	768498C	***8279**	BNU-25-48-045332	T. V. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7705**	2130541C	****	BNU-25-48-051186	S. M. , A	Educación Primaria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7715**	917097I	***7715**	BNU-25-48-057425	C. S. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 28)
***7726**	381608G	***2634**	BNU-25-48-026565	C. L. , Z	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7731**	652940B	***7731**	BNU-25-48-059612	R. R. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7741**	1072877K	***7741**	BNU-25-48-078065	C. G. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
***7745**	2396930K	****	BNU-25-48-036896	M. C. , S	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7796**	1036247D	***5678**	BNU-25-48-021172	M. E. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7803**	814167C	***1738**	BNU-25-48-032886	E. L. , H	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7812**	2432817A	****	BNU-25-48-065109	F. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	881792H	***7812**	BNU-25-48-054738	O. O. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7842**	2439915J	****	BNU-25-48-076855	A. R. , M	Educación Infantil	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7859**	1722076D	****	BNU-25-48-044714	M. C. , B	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7863**	1887904B	***7863**	BNU-25-48-066474	L. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7865**	976240J	***2981**	BNU-25-48-073261	d. N. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***7867**	1940506K	****	BNU-25-48-055250	R. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7872**	887377A	***7872**	BNU-25-48-030796	A. M. , B	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7884**	2461590A	***9026**	BNU-25-48-075189	C. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7888**	1725741B	***0851**	BNU-25-48-030968	O. R. , C	Educación Especial Estable Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2220969H	***1587**	BNU-25-48-013620	O. R. , K	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***7901**	887406I	***7901**	BNU-25-48-064629	O. N. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7905**	330713A	***6827**	BNU-25-48-015537	H. V. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7911**	2485207E	****	BNU-25-48-074966	S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7912**	1865624H	****	BNU-25-48-072936	C. C. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7918**	657295B	***3340**	BNU-25-48-057852	L. F. , U	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7922**	2461311I	***5712**	BNU-25-48-072146	G. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***7924**	1206746A	***1859**	BNU-25-48-075542	S. F. , N	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7929**	1851870H	****	BNU-25-48-043793	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7933**	665119D	***7933**	BNU-25-48-077120	G. G. , K	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7938**	1821114I	****	BNU-25-48-024052	G. P. , E	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7961**	1445261C	****	BNU-25-48-055626	G. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1471698J	****	BNU-25-48-073099	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***7972**	1408732J	***7972**	BNU-25-48-074963	M. C. , R	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7973**	2145447H	****	BNU-25-48-066650	G. M. , O	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7983**	2367529C	***0018**	BNU-25-48-077406	O. M. , D	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2367536F	***0018**	BNU-25-48-077408	O. M. , G	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***8034**	2450083G	***4372**	BNU-25-48-057267	C. M. , H	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
***8084**	2040662C	***2588**	BNU-25-48-006768	B. S. , E	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***8098**	2507706G	****	BNU-25-48-078668	O. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***8114**	365637C	***5132**	BNU-25-48-059840	D. S. , H	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	985583A	***7659**	BNU-25-48-061067	M. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8140**	2357851D	****	BNU-25-48-017255	J. C. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8147**	2441912F	***8147**	BNU-25-48-070635	K. , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8171**	818643J	***9336**	BNU-25-48-058675	B. R. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8172**	1295372K	***8954**	BNU-25-48-077614	B. A. , O	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8179**	1093122C	***8179**	BNU-25-48-055706	B. O. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8201**	1078851J	***8201**	BNU-25-48-075251	V. G. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8208**	1733943E	****	BNU-25-48-060357	M. B. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***8212**	884269H	***8212**	BNU-25-48-055950	D. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***8219**	1473646H	***8886**	BNU-25-48-027809	V. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8233**	635574I	***8233**	BNU-25-48-062076	M. H. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8250**	768481I	***1690**	BNU-25-48-031640	L. L. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8256**	2502876G	****	BNU-25-48-078600	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2502896A	*****	BNU-25-48-078599	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8271**	1807941K	*****	BNU-25-48-065840	S. M. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8272**	2183412B	***8272**	BNU-25-48-065100	R. D. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8282**	987589A	***1398**	BNU-25-48-035760	O. G. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8283**	785142A	***8283**	BNU-25-48-076790	G. L. , M	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8287**	2462195B	***8287**	BNU-25-48-068935	L. G. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8310**	1577369C	***3241**	BNU-25-48-076138	L. F. , O	Educación Primaria	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***8323**	2406464F	*****	BNU-25-48-074809	S. , B	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8326**	2306884B	***7054**	BNU-25-48-038149	L. R. , I	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8364**	951055I	***3778**	BNU-25-48-032579	S. D. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8369**	2053924K	***4147**	BNU-25-48-063470	N. B. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***8384**	1062144E	***8384**	BNU-25-48-025899	R. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8387**	346396F	***7975**	BNU-25-48-066170	M. M. , J	Bachillerato	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***8390**	2390894H	***3082**	BNU-25-48-063194	M. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8396**	388506B	***8396**	BNU-25-48-060471	A. G. , W	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***8404**	2217348K	***7047**	BNU-25-48-029942	S. C. , P	Bachillerato	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***8410**	2052651C	***8045**	BNU-25-48-039622	R. S. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8417**	2469032F	*****	BNU-25-48-055510	G. S. , A	Educación Infantil	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8432**	2230867J	***8432**	BNU-25-48-065639	G. A. , G	Enseñanzas Deportivas De Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8444**	962979C	***3964**	BNU-25-48-028192	P. C. , I	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8479**	1777814E	*****	BNU-25-48-048737	A. M. , E	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***8481**	2673E	***8481**	BNU-25-48-072085	F. P. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***8516**	1272687B	***7813**	BNU-25-48-067184	G. d. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1272903K	***7813**	BNU-25-48-067215	G. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8543**	333629H	***7318**	BNU-25-48-037404	D. B. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8552**	1077067J	***8552**	BNU-25-48-072791	L. P. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2470600A	***1457**	BNU-25-48-071866	C. O. , J	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8568**	774331I	***1324**	BNU-25-48-011967	T. L. , T	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8572**	2317096E	***8572**	BNU-25-48-063653	Ú. L. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8576**	2461929J	***8576**	BNU-25-48-071929	J. G. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***8603**	626232E	***3277**	BNU-25-48-053234	M. F. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***8605**	381176J	***8605**	BNU-25-48-057210	M. M. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8606**	654923C	***8606**	BNU-25-48-063922	C. S. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8613**	2166379D	***1520**	BNU-25-48-056890	C. O. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8623**	1251356I 1784222F	***3260** ***7653**	BNU-25-48-062387 BNU-25-48-058902	M. R. , O M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8624**	2491632D	****	BNU-25-48-078113	R. R. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8625**	2149875K	****	BNU-25-48-078559	G. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***8628**	1792052I	****	BNU-25-48-067984	L. U. , D	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***8655**	2511294F	****	BNU-25-48-078776	R. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8693**	2497228C	***3867**	BNU-25-48-078533	L. C. , D	Educación Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***8708**	2323124G	***8708**	BNU-25-48-062677	M. A. , L	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
***8759**	1785426G	****	BNU-25-48-076148	G. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***8784**	2024911K 2024946C	***0313** ****	BNU-25-48-010922 BNU-25-48-001512	R. G. , J R. G. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8826**	133004G	***8826**	BNU-25-48-077951	S. M. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8834**	2444295K	***8834**	BNU-25-48-077912	O. . , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8838**	1174712D	***9101**	BNU-25-48-046892	B. A. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8844**	1438212G 1795569A	**** ****	BNU-25-48-056393 BNU-25-48-070017	R. M. , L R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8859**	2053184C	***5318**	BNU-25-48-016924	G. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***8864**	1799553G	***0417**	BNU-25-48-045812	B. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8881**	783658I	***5741**	BNU-25-48-007649	P. V. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***8882**	1579397J	***9596**	BNU-25-48-078414	D. D. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***8887**	2154369A	***0934**	BNU-25-48-035552	R. H. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8890**	1734478A	***6266**	BNU-25-48-043646	E. E. , B	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2045870D	***6299**	BNU-25-48-017430	E. E. , I	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***8913**	2398777E	***6433**	BNU-25-48-040877	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***8932**	369664B	***6140**	BNU-25-48-006834	N. M. , U	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8981**	2455623I	****	BNU-25-48-065818	G. A. , Z	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***8996**	1862175D	***5940**	BNU-25-48-078492	R. T. , E	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	1862176B	***5941**	BNU-25-48-078493	R. T. , A	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***9003**	2442071J	****	BNU-25-48-077109	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9009**	500020C	***7992**	BNU-25-48-070606	R. R. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9015**	2386912H	****	BNU-25-48-020336	S. , M	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9022**	391856D	***8755**	BNU-25-48-021381	V. R. , L	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9025**	2106979E	****	BNU-25-48-017639	T. C. , L	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9033**	2461811K	***9033**	BNU-25-48-070795	C. B. , P	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9036**	2496650J	****	BNU-25-48-078460	R. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9096**	2456660I	***4211**	BNU-25-48-062159	P. S. , G	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9101**	957257K	***2342**	BNU-25-48-014953	A. H. , R	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9104**	2503842H	****	BNU-25-48-078582	A. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2503854A	****	BNU-25-48-078583	C. M. , A	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***9110**	1770310B	***1051**	BNU-25-48-054869	C. A. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9115**	2413786D	***9115**	BNU-25-48-073228	B. A. , D	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9120**	2439011J	****	BNU-25-48-069413	I. O. , D	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9140**	1200153C	***3245**	BNU-25-48-004762	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	1251979F	****	BNU-25-48-011428	V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9152**	1149353J	***9152**	BNU-25-48-059800	M. R. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9156**	2107843C	****	BNU-25-48-056853	G. C. , E	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9160**	2131369F	****	BNU-25-48-070063	N. R. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9184**	2405328H	***7356**	BNU-25-48-065030	R. G. , L	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9205**	1804757H	****	BNU-25-48-072940	L. O. , A	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9206**	2188338G	****	BNU-25-48-068810	M. A. , L	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9236**	2224768I	****	BNU-25-48-016408	G. P. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9240**	1240201E	***3295**	BNU-25-48-077885	G. C. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Repetir curso. (art. 28)
***9241**	2460721F	***4188**	BNU-25-48-072162	S. N. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9252**	2470779B	***9252**	BNU-25-48-060474	d. B. , I	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9258**	2135775H	****	BNU-25-48-014630	A. N. , I	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9275**	2392785C	****	BNU-25-48-068366	C. N. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de minusvalía. (art. 33.e)
***9276**	317338K	***3909**	BNU-25-48-033398	P. Z. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9281**	1072938F	***9880**	BNU-25-48-021797	A. M. , N	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***9283**	335244G	***7226**	BNU-25-48-074373	M. Z. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9298**	2508671F	***8776**	BNU-25-48-078739	S. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9305**	346904B	***6465**	BNU-25-48-015972	C. M. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***9308**	1313964D	***0337**	BNU-25-48-073254	N. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
***9368**	1337379E	***6688**	BNU-25-48-068117	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1448286E	****	BNU-25-48-071484	A. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1911511I	****	BNU-25-48-071519	A. E. , J	Educación Primaria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9371**	1789727F	****	BNU-25-48-011836	B. D. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9372**	977730J	***3140**	BNU-25-48-057860	C. G. , C	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***9382**	959786G	***8108**	BNU-25-48-018665	F. R. , J	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9383**	2038981H	***9383**	BNU-25-48-053363	H. N. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9385**	698566A	***1796**	BNU-25-48-019073	E. d. , B	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9388**	1766927C	***3970**	BNU-25-48-018068	D. A. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1766965F	***6473**	BNU-25-48-048920	D. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9390**	814502D	***9919**	BNU-25-48-035952	G. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9398**	704536K	***9398**	BNU-25-48-077389	d. H. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9409**	895113F	***3126**	BNU-25-48-051033	R. G. , N	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9418**	2422037K	***9418**	BNU-25-48-034811	C. H. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9421**	615534K	***9421**	BNU-25-48-062250	Z. M. , E	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9433**	947277K	***2474**	BNU-25-48-077562	O. d. , E	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9438**	2182488G	*****	BNU-25-48-067300	I. B. , E	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9458**	996823G	***1035**	BNU-25-48-067588	M. C. , X	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9460**	1382489D	***9460**	BNU-25-48-076653	C. S. , R	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9472**	1020124A	***9472**	BNU-25-48-076959	F. M. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9474**	2028252E	***3711**	BNU-25-48-072637	M. M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9475**	1810696E	*****	BNU-25-48-076156	A. U. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9478**	862043A	***9478**	BNU-25-48-076850	G. B. , T	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de haber obtenido una nota media igual o superior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato o prueba o curso de acceso. - No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9481**	1754722D	*****	BNU-25-48-008781	H. H. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***9492**	1782458I	*****	BNU-25-48-055367	M. V. , P	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9525**	2460868I	***0791**	BNU-25-48-077032	P. U. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9529**	2302134J	***0171**	BNU-25-48-018105	A. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9531**	1374684B	***6504**	BNU-25-48-062762	T. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9548**	933667B	***3464**	BNU-25-48-059045	U. P. , D	Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***9564**	1821421K	***8275**	BNU-25-48-047352	B. O. , N	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9572**	1665901K	*****	BNU-25-48-055158	C. L. , P	Educación Primaria	5	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
***9591**	1486997B	***9591**	BNU-25-48-018513	S. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9596**	2456157G	***3180**	BNU-25-48-061015	R. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9609**	2435397D	*****	BNU-25-48-064739	E. O. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477213F	*****	BNU-25-48-064762	E. O. , S	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477241A	*****	BNU-25-48-064802	E. O. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9619**	2142638E	***9611**	BNU-25-48-038783	O. V. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
***9637**	626962A	***9637**	BNU-25-48-077359	M. E. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9660**	2456244A	***9660**	BNU-25-48-063678	P. C. , F	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9688**	1712931G	*****	BNU-25-48-074598	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9695**	1072298E	***9695**	BNU-25-48-059523	G. V. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9705**	2487863E	*****	BNU-25-48-076984	L. A. , S	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	877780B	***9705**	BNU-25-48-074541	F. L. , S	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9711**	2166341G 2482496I	****	BNU-25-48-001908 BNU-25-48-063548	A. F. , J C. A. , J	Educación Infantil Educación Primaria	6 5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***9713**	2397165H	***4183**	BNU-25-48-067034	I. I. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9723**	2215434F	***1894**	BNU-25-48-011300	V. R. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9724**	991037I	***8070**	BNU-25-48-072799	J. G. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9733**	1479092F 2015697J	***6033** ***6146**	BNU-25-48-050472 BNU-25-48-049144	S. V. , H S. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9735**	2461116G	***9735**	BNU-25-48-064148	G. H. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9748**	1557666I	***9748**	BNU-25-48-026814	V. O. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9757**	2138428C	****	BNU-25-48-070019	B. M. , S	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El titular de la cuenta debe ser algún miembro
***9758**	2434705B 2452362D	****	BNU-25-48-055241 BNU-25-48-055238	R. V. , M R. V. , M	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9773**	2451529J	****	BNU-25-48-061545	H. K. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9782**	2460771B	***4155**	BNU-25-48-075453	S. A. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9794**	729776I	***9794**	BNU-25-48-055586	R. B. , S	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9851**	343649G	***6735**	BNU-25-48-016610	T. T. , A	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9857**	1443227B	****	BNU-25-48-066035	V. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9863**	1329465H	***9863**	BNU-25-48-064210	G. G. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
***9867**	2506024E	***6185**	BNU-25-48-078614	S. Y. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9871**	312332D	***2694**	BNU-25-48-075538	M. D. , E	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9873**	339779C	***7854**	BNU-25-48-069535	R. L. , A	Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9880**	2474232F	***9880**	BNU-25-48-078187	Z. E. , A	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***9887**	2171890D 2311847E 2311965J	**** ***7626** ***7494**	BNU-25-48-012506 BNU-25-48-025919 BNU-25-48-020529	H. S. , N E. H. , J C. H. , Y	Educación Infantil Bachillerato Ciclos Formativos de Grado Superior	5 1 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9890**	2161552H	****	BNU-25-48-012376	D. R. , J	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9897**	1479714I	***7259**	BNU-25-48-011945	T. B. , I	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9902**	1203371K	***3562**	BNU-25-48-021978	R. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***9915**	972162B	***9915**	BNU-25-48-061000	S. L. , L	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9916**	691719D	***9916**	BNU-25-48-036832	P. A. , J	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9949**	2430316K	****	BNU-25-48-066556	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9951**	2327387J	***9951**	BNU-25-48-054073	A. S. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9953**	1078520K 1078526J	***2492** ***2492**	BNU-25-48-040213 BNU-25-48-052524	B. L. , N B. L. , J	Ciclos Formativos de Grado Medio Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9965**	1125660K	***9965**	BNU-25-48-064891	V. O. , M	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***9968**	375858C	***9963**	BNU-25-48-007692	S. C. , M	Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9969**	833289D	***9969**	BNU-25-48-020932	S. A. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9985**	2404735K	***8234**	BNU-25-48-049546	G. L. , D	Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9986**	2495636I	*****	BNU-25-48-078318	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***9989**	2413072J	***9989**	BNU-25-48-075270	E. L. , C	Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9977**	2455732D	***3979**	BNU-25-48-049696	F. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9999**	1198308A 1476084I	***3537** ***3125**	BNU-25-48-036743 BNU-25-48-030529	S. F. , L S. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)